

DINÁMICA

Social, Económica y Empresarial

CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO **2018**



2018 Estudios Económicos

Raúl Araujo Araujo – Director de
Competitividad y Productividad Empresarial

San Andrés de Tumaco, Enero de 2019

CONTENIDO

	Pag.
RESUMEN EJECUTIVO.....	7
INTRODUCCIÓN.....	10
1. PRESENTACIÓN DE INDICADORES	11
1.1. CONTEXTO GENERAL DE LA REGIÓN	11
1.1.1. ANÁLISIS GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE TUMACO SEDE ÚNICA DE LA CÁMARA DE COMERCIO.....	13
1.1.1.1. Localización.....	13
1.1.1.2. Características Biofísicas.....	14
1.1.1.3. Extensión	14
1.1.1.4. Aspectos Socio-demográficos.....	15
1.1.1.5. Indicadores Socio-económicos	16
1.1.1.6. Vivienda.....	16
1.1.1.7. Educación	17
1.1.1.8. Salud	17
1.1.1.9. Economía	18
1.1.1.10. Servicios públicos.....	18
1.1.1.10.1. Agua.....	18
1.1.1.10.2. Alcantarillado	19
1.1.1.10.3. Residuos solidos	20
1.1.1.11. Energía.....	20
1.1.1.12. Conflictos Sociales	21
1.1.1.13. Potencialidades y ventajas del Distrito Especial.....	21
1.2. INFORMACIÓN RELACIONADA CON PRESUPUESTO	22
1.3. INFORMACIÓN RELACIONADA CON ACTIVIDAD REGISTRAL EMPRESARIAL	23
1.4. INFORMACIÓN RELACIONADA CON ACTIVIDAD REGISTRAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)	29

1.5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON ACTIVIDAD TURISTICA	30
CONCLUSIONES	53
RECOMENDACIONES.....	56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58

LISTA DE GRAFICAS

	Pag.
Gráfica 1. Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores del Distrito Especial de Tumaco. 2018.....	23
Gráfica 2. Distribución porcentual de nuevos registros mercantiles según su naturaleza. 2018.....	24
Gráfica 3. Distribución porcentual de nuevos registros mercantiles según el tamaño de la empresa. 2018.....	25
Gráfica 4. Distribución porcentual de Capital total asociado a nuevos registros mercantiles en la jurisdicción según su naturaleza. 2018.....	26
Gráfica 5. Distribución porcentual de Capital total asociado a nuevos registros mercantiles en la jurisdicción según el tamaño de la empresa. 2018.....	27
Gráfica 6. Distribución porcentual de las renovaciones de registros .2018.....	28
Gráfica 7. Distribución porcentual de nuevos registros de ESAL. 2018.....	29
Gráfica 8. Distribución porcentual de nuevos inscritos en el Registro Nacional de Turismo según su naturaleza. 2018.....	30
Gráfica 9. Distribución porcentual de nuevos inscritos en el Registro Nacional de Turismo según su modalidad de registro. 2018.....	31
Gráfica 10. Distribución porcentual de nuevos inscritos en el Registro Único de Proponente según su modalidad de registro. 2018.....	32
Gráfico 11. Precios Internacionales del camarón por tamaños.....	50

LISTA DE MAPAS

	Pag.
Mapa 1. Ubicación Geográfica del Departamento de Nariño por Sub-regiones.....	12
Mapa 2. Localización del Distrito Especial de Tumaco.....	14

LISTA DE TABLAS

	Pag.
Tabla No. 1. Rangos de edad.....	15
Tabla No. 2. Cobertura alcantarillado Sanitario Distrito Especial de Tumaco. 2017.....	19
Tabla No. 3. Número de registros mercantiles según código CIIU y tamaño de empresa. 2018.....	33
Tabla No. 4. Principales Empresas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco, de acuerdo al capital autorizado y número de empleos creados en la vigencia. 2018.....	36
Tabla No. 5. Costos de procesamiento de un kilogramo de camarón para el mercado nacional.....	45
Tabla No. 6. Costos de procesamiento de un kilogramo de camarón para el mercado de exportación.....	46
Tabla No. 7. Exportaciones Mundiales de Camarón en 2016.....	48
Tabla No. 8. Importaciones Mundiales de Camarón en 2016.....	49
Tabla No. 9. Producción de Camarón 2018.....	51
Tabla No. 10. Matriz Plan de Acción de la Cadena del Camarón en Tumaco. 2018.....	51

RESUMEN EJECUTIVO

La Cámara de Comercio de Tumaco, cada año consolida información estadística a través de la publicación de sus Estudios Económicos “**DINÁMICA 2018**”, el cual tiene como objetivo principal, brindar una radiografía actual del tejido empresarial de su jurisdicción, donde se analiza, distintas variables sociales, económicas y empresariales, de tal manera que la comunidad empresarial, las instituciones del orden territorial, departamental, nacional e internacional adquieran insumos para la formulación, diseño e implementación de políticas públicas permitientes a las realidades municipales, generando cierre de brechas territoriales.

De acuerdo a lo anterior, el Departamento de Competitividad y Productividad Empresarial de la Cámara de Comercio de Tumaco, desarrolla una serie de metodologías para la recopilación, consolidación, tabulación, graficación y análisis de la información, a través de la recolección de información primaria y secundaria, tales como entrevistas, solicitudes y revisión de bases de datos.

Sin embargo, el lector podrá encontrar, información detallada del Distrito Especial de San Andrés de Tumaco, como lugar con la sede única de la Cámara de Comercio de Tumaco, de las cuales se sintetiza la localización, características biofísicas, extensión, aspectos socio-demográficos, indicadores socio-económicos, vivienda, educación, salud, economía, servicios públicos, agua, alcantarillado, residuos sólidos, energía, conflictos sociales, potencialidades y ventajas del Distrito Especial.

Por otro lado, **DINAMICA 2018**, analiza temas como el Presupuesto municipal de San Andrés de Tumaco, los gastos de inversión en educación, salud y propósitos generales, y otros permitiendo tener un panorama actual de las finanzas públicas a través de la asignación de recursos por el Sistema General de Participación – SGP, el cual manifiesta que para el 2018, este Distrito Especial, tuvo una asignación presupuestal de \$175.964.320.981 M/cte., representados en un 61,47% para Educación, un 25,47% en Salud, un 5,42% en propósitos generales y un 7,64% en otros, tales como: Agua potable, Alimentación escolar, Ribereños, Resguardos indígenas y Primera infancia. De esta manera, este tipo de indicadores permite reflexionar acerca del comportamiento de las finanzas y como está, repercute de manera positiva en la población.

De la misma manera, se presenta información del comportamiento registral empresarial de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco, entre los indicadores se encuentra, la participación de nuevos registros mercantiles según su naturaleza, según el tamaño de la empresa, el capital total asociado a nuevos registros mercantiles, el comportamiento de las renovaciones de registros, los nuevos registros de Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL, los nuevos inscritos en el Registro Nacional de Turismo – RNT, según su naturaleza y los nuevos inscritos en el Registro Único de Proponente – RUP, según su modalidad de registro.

De acuerdo a lo anterior, se tiene que el comportamiento de las matriculas para la vigencia del 2018, estuvieron en 1.189 empresas, de las cuales el 91% fueron personas naturales y el 9% personas jurídicas. Por otro lado, el 99% fueron microempresas, y el 1% son pequeñas empresas. El capital asociado a nuevos registros para la vigencia 2018, estuvo en \$9.388.132.463, distribuidos de la siguiente manera: el 50,49% en las personas naturales y el 49,51% en las personas jurídicas de Mipymes.

En materia de renovaciones, de acuerdo a las proyecciones se esperaba para el 2018, 7.185 expedientes renovados, sin embargo, 4.479, se renovaron, es decir, el 62% de la meta esperada. Los nuevos registros mercantiles de ESAL, se ubicaron en 123 registros, distribuidos de la siguiente manera, el 99,19% en asociaciones, corporaciones y fundaciones, solo el 0,81% en entidades de economía solidaria.

Para el caso del Registro Nacional de Turismo- RNT, los nuevos inscritos, fueron 20, de los cuales el 95% fueron personas naturales y el 5% personas jurídicas como Agencias de viajes, Hoteles, Establecimientos de gastronomía y similares. Por otro lado, las inscripciones en el Registro Único de Proponentes - RUP, tuvo 51 registros, de los cuales, el 55% fueron proponentes nacionales jurídicos, el 43,14% fueron proponentes nacionales naturales solo el 2% fueron proponentes extranjeros naturales.

En ese orden, se presenta el movimiento de los registros mercantiles discriminados por sector económico según código CIIU* A dos dígitos a corte de 2018, donde se priorizaron los de mayor dinamismo, tales como: la sección G, Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; la sección S, Otras actividades de servicios; la sección I, Alojamiento y servicios de comida; la sección C, Industrias

manufactureras; la sección N, Actividades de servicios administrativos y de apoyo; la sección A, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Finalmente, la información que se presenta corresponde a la realidad del tejido empresarial del Pacífico nariñense, además, se logra identificar los diferentes retos que debe asumir la institucionalidad en materia de crecimiento y desarrollo empresarial, convirtiéndose en referentes valiosos para su estudio y mejora continua.

INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio de Tumaco – CCT, como garante de los intereses empresariales de su jurisdicción, a través del Departamento de Competitividad y Productividad Empresarial presenta a las autoridades nacionales, departamentales y locales, a los empresarios a las organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general los Estudios Económicos del 2018, “**DINÁMICA**”, mediante el cual se da a conocer la información sobre el comportamiento de la actividad registral empresarial, productiva, económica y social de los Distrito Especiales de la costa pacífica nariñense, además, de la caracterización económica y social de San Andrés de Tumaco, domicilio principal de la CCT.

La presente publicación pretende crear consensos sobre las decisiones que se requieren a nivel local, para mitigar los problemas del entorno y promover iniciativas productivas a través de las oportunidades y fortalezas existentes en el territorio, además, de orientar la toma de decisiones públicas y privadas, que permitan la generación de bienestar en los moradores del territorio.

DINÁMICA, presenta una breve descripción del contexto general de la región, un análisis general del Distrito Especial de San Andrés de Tumaco sede única de la Cámara de Comercio, donde aparece la localización, las características biofísicas, la extensión, los aspectos socio-demográficos, los indicadores socio-económicos, vivienda, educación, salud, economía, servicios públicos, agua, alcantarillado, residuos sólidos, energía, conflictos sociales, potencialidades y ventajas del Distrito Especial.

De la misma manera, se presenta información relacionada con presupuesto del Distrito Especial de San Andrés de Tumaco, la actividad registral empresarial de los diez municipios de jurisdicción de la Cámara de Comercio, además, información relacionada con actividad registral de Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL, Registro Nacional de Turismo – RNT y Registro Único de Proponentes – RUP. Por otro lado, se describe el movimiento de las matrículas y renovaciones según el sector económico CIIU, además, se hace una breve descripción de tres organizaciones con mayor dinamismo económico y social.

Por último, se presenta a manera de conclusiones y recomendaciones acciones que se deben encaminar desde la institucionalidad para fortalecer el tejido empresarial del Pacífico nariñense.

1. PRESENTACIÓN DE INDICADORES

1.1. CONTEXTO GENERAL DE LA REGIÓN

El Departamento de Nariño, se encuentra situado en la parte sur-occidental de Colombia. Tiene un área de 33.268 Km², que representa el 2.9 % de la extensión total del territorio Colombiano y está conformado por 64 territorios.

De acuerdo a las proyecciones estadísticas del censo DANE, para el 2016, Nariño cuenta con una población total de 1.7765.906 habitantes -888.341 hombres y 879.565 mujeres-, que representan el 3.6 % del total nacional.

Según el Plan de Desarrollo Departamental de Nariño, Corazón del Mundo, 2016-2019, desde el punto de vista fisiográfico, el Departamento de Nariño está dividido en dos grandes subregiones: La Subregión Andina, conformada por la cuenca interandina y una pequeña parte del piedemonte del Putumayo, con una extensión de 15.969 Km², equivalente al 48% de la superficie del Departamento, del cual hacen parte 54 territorios y aproximadamente el 80% de la población total del Departamento; y la Subregión del Pacífico, constituida por la llanura del Pacífico y piedemonte de la cordillera occidental, cuenta con una superficie de 17.299 Km², o sea, el 52% de la superficie total del Departamento y el 20% del total de la población del Departamento.

A su vez, la Subregión de la Costa Pacífica Nariñense, se encuentra dividida en tres zonas, que por sus dinámicas sociales, económicas y geográficas, se han clasificado así:

La Zona Sur o de Tumaco: Conformada por el municipio de Francisco Pizarro y El Distrito Especial de San Andrés de Tumaco, la que tiene como centro nodal de oferta de servicios y desarrollo económico, al Distrito Especial de Tumaco.

La Zona Norte o de Sanquianga: La integran los municipios de Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco y Santa Bárbara (con influencia de Guapi-Cauca). La dinámica económica muestra a El Charco y a la población de Bocas de Satinga, como los principales centros que dinamizan la subregión.

La zona Centro o del Telembí: Conformada por los municipios de Barbacoas, Magui y Roberto Payan, siendo Barbacoas el principal centro económico y de servicios de esta subregión.

Mapa 1. Ubicación Geográfica del Departamento de Nariño por Sub-regiones.



Fuente: Secretaria de Planeación Departamental. 2016

La región del Pacífico Nariñense posee una población aproximada de 353.181 habitantes (Censo Dane 2005, proyecciones 2016), equivalente al 20% de la población del Departamento. La mayor concentración de población se encuentra en las cabeceras municipales y el resto, asentadas en un sin número de pequeñas poblaciones dispersas en playas y a las orillas de los ríos de la región.

Es de anotar, que en los últimos años, a raíz de la llegada de los cultivos ilícitos y los grupos armados ilegales, se ha observado un importante desplazamiento de las áreas rurales hacia las cabeceras municipales, siendo Tumaco uno de los principales receptores.

La población de estos territorios es mayoritariamente afrocolombiana (90%), mestiza (6%) e indígena (4%). La tasa de crecimiento de la región está en el 1.78%, ligeramente superior a la nacional (1.7%).

Las condiciones sociales y económicas de la población del Pacífico Nariñense son bastante precarias como lo indican las Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI– por zonas, donde la Zona Telembí tiene el 63.75%, la Zona Sanquianga el 62.20% y la Zona del Pacífico Sur el 60.19%

Así mismo, según Plan Pazcífico (2015), los indicadores de cobertura en cuanto a alcantarillado es del 24.44%, acueducto el 38.05%, energía el 66.76%, déficit de vivienda cualitativo 63.74%, déficit de vivienda cuantitativo 11.47%; tasa de mortalidad infantil 34.59% y tasa de analfabetismo 16.82%.

Las actividades económico-productivas de las tres zonas giran en torno al sector primario y se caracterizan por ser predominantemente extractivas tales como la pesca, la minería y la explotación forestal; complementadas con agricultura campesina familiar de cultivos como plátano, yuca, caña, naidi, chontaduro, borojo, arroz, cacao, coco, entre otros. Solo la zona de Tumaco ha logrado avanzar hacia el sector agroindustrial de la Palma de Aceite con fines de exportación, aprovechando las ventajas que ofrece el Puerto. Igualmente, el sector comercial ha alcanzado un crecimiento importante en las tres zonas y el Turismo Ecológico y de Naturaleza se proyecta como una alternativa económica de gran potencial para estas comunidades.

1.1.1. ANÁLISIS GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE TUMACO SEDE ÚNICA DE LA CÁMARA DE COMERCIO.

1.1.1.1. Localización

El Distrito Especial de Tumaco es uno de los 64 territorios que conforman el Departamento de Nariño. Se encuentra ubicado en el extremo sur-occidental de la llanura de la Costa del Pacífico de Colombia, cerca de la frontera con el Ecuador, a 304 kilómetros de la capital del Departamento, San Juan de Pasto.

Mapa 2. Localización del Distrito Especial de Tumaco.



Fuente: Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbanístico de Tumaco. 2017

1.1.1.2. Características Biofísicas

Tiene una altitud entre 0 y 400 metros sobre el nivel del mar. La temperatura anual promedio es de 26.2° C y una precipitación promedio de 2.843 m.m/año. La humedad relativa tiene una variación entre el 80 y 95%. y el nivel freático es alto en gran parte del territorio ya que los terrenos son predominantemente planos lo que hace que los suelos mantengan casi siempre saturados.

1.1.1.3. Extensión

La extensión total del Distrito Especial de Tumaco es, según el IGAC, de 3.778 kilómetros cuadrados, el segundo Distrito Especial más extenso del país, (11.4% del total del Departamento de Nariño), de los cuales 3.740 pertenecen al área rural y aproximadamente 38 kilómetros a la zona urbana.

El casco urbano está conformado por tres islas: El Morro, La Viciosa y Tumaco, zonificadas en cinco comunas y 82 barrios.

El área rural está dividido en cinco zonas claramente definidas: Zona de carretera, zona de colinas altas, Zona del Río Mira-Mataje, Zona de los Ríos de la Ensenada de Tumaco y la Zona Costera; de los cuales hacen parte 13 Corregimientos (áreas no colectivas), 15 Consejos Comunitarios y 16 Resguardos Indígenas. En total lo conforman 365 centros poblados rurales.

1.1.1.4. Aspectos Socio-demográficos

La población total del Distrito Especial de Tumaco, según proyección DANE, 2016, es de 208.318 habitantes; el 56.4% (117.529) se encuentra ubicada en la cabecera Municipal y el 43.6% (90.789), en la zona rural. El 50.1% (104.387) de los habitantes son mujeres y el 49.9% (103.931) son hombres.

Así mismo, sobre el total de la población, el 41.4% (86.296) son menores de 18 años y el 20.3% (42.391), son niñas. La densidad poblacional es de 52.9% habitante/Km². La tasa de crecimiento poblacional es del 2.15/año. La composición étnica del Distrito Especial, según POT 2008-2019, está distribuida así: población Afrodescendiente 95%, Indígena 3% y Mestiza 2%.

De igual forma, el 60% de la población de Tumaco está entre los 0 y 28 años; 63.333 hombres (50.75%) y 61.870 mujeres (49.25%), para un total de 125.643 personas, lo que constituye la base de la pirámide poblacional, de ahí la importancia de definir acciones prioritarias diferenciales e integrales en favor de la niñez, la adolescencia y la juventud, en cumplimiento al marco normativo y los referentes de política pública existentes.

Según estudio del Instituto Departamental de Salud de Nariño 2016, la población de Tumaco por rangos de edad, está distribuida así:

Tabla No. 1. Rangos de edad

Rangos de edad	Población
0-4	25.622
5-9	23.801
10-14	23.260
15-19	20.454

20 -24	18.799
25-29	16.994
30-34	15.647
35-39	13.854
40-44	10.543
45-49	9.224
50-54	7.271
55-59	5.680
60-64	4.185
65-69	3.152
70-74	2.132
75-79	1.630
80 y mas	1.723
Población Total	203.971

Fuente: Instituto Departamental de Salud de Nariño. 2016

1.1.1.5. Indicadores Socio-económicos

Las condiciones socio-económicas en las que vive la mayoría de los habitantes de Tumaco son bastante preocupantes, como lo demuestran los indicadores de las Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI-, que de acuerdo al Censo DANE, 2005, es del 48.74%, un índice de pobreza multidimensional del 84.5% y una tasa de desocupación superior al 70%.

Según el Plan de Desarrollo Municipal, 2017-2019, estos índices de pobreza se explican, entre otras causas, por los rezagos en la cobertura y calidad educativa, el acceso a la salud, y la protección social, por una elevada informalidad laboral y por una menor cobertura de servicios básicos, especialmente en agua potable y saneamiento básico.

Adicionalmente, las dificultades de acceso y conectividad vial con sus zonas rurales y los nueve municipios del Litoral Pacífico Nariñense, constituyen unos determinantes para el desarrollo económico y social del Distrito Especial y la Región.

1.1.1.6. Vivienda

La ubicación y calidad de la vivienda urbana corresponde a viviendas construidas sobre pilotes en los bordes de las Islas y son aproximadamente el 30%, lo que equivale a una población cercana a las 20.000 personas, generalmente son asentamientos subnormales o invasiones, con personas desplazadas de la zona rural de Tumaco y de Distrito Especiales vecinos de la Costa Pacífica Nariñense. Se calcula que Tumaco tiene un déficit de vivienda que afecta al 88.7% de los hogares, siendo el déficit urbano de 13.267 viviendas (55.73%) y de 10.500 en el área rural (44.27%).

1.1.1.7. Educación

En relación al nivel educativo, el 16,3% de la población de 5 años y más; y el 17,1% de 15 años y más, no sabe leer y escribir; por otro lado, el 43,5% de la población, ha alcanzado el nivel básica primaria; el 26,3% ha terminado la secundaria y el 4,75 el nivel superior y postgrados. Por último, la población sin ningún nivel educativo es el 17,8%. A nivel de oferta de estudios técnicos, tecnológicos y profesionales, se cuenta con el SENA, la Universidad Nacional de Colombia sede Tumaco y la Universidad de Nariño seccional Tumaco.

En este sector se evidencia un decrecimiento progresivo de la matrícula escolar en los últimos años, donde se presentó una reducción del 13% de escolares inscritos, pasando de 57.123 a 49.541 estudiantes en el sistema educativo.

El mayor registro de deserción escolar, según información de la Oficina de Cobertura Educativa 2016, se encuentra en los niveles de educación media, donde aproximadamente uno de cada tres jóvenes termina los grados 10 y 11, restringiendo las posibilidades de continuar su ciclo educativo en los niveles técnicos y superior.

1.1.1.8. Salud

En cuanto a la cobertura de aseguramiento al sistema general de seguridad social en salud – SGSSS- de niñas, niños y adolescentes, supera el 90%. La tasa de mortalidad en niños menores de cinco años por mil nacidos vivos, para el 2015, según Secretaria de Salud Municipal de Tumaco, 2016, es del 13.1%, siendo las enfermedades diarreicas agudas –EDA- y las enfermedades respiratorias agudas –ERA-, las principales causas.

La desnutrición de los niños con bajo peso al nacer, es del 3.34%, según la Secretaría de Salud 2016, y la desnutrición crónica en niñas y niños, supera el 20.90%. La cobertura en vacunación (2015), alcanza el 75%.

Según el Ministerio de Salud, el Distrito Especial de Tumaco, está clasificado como de alto riesgo en salud con el 88,17%.

1.1.1.9. Economía

El Distrito Especial de Tumaco basa su economía en el sector primario, principalmente las actividades agrícolas campesinas como el cacao, coco, plátano, banano, yuca, maíz, caña, frutales (cítricos, borojo, chontaduro, naidi, mango, papaya, guanábana, guayaba, piña); Palma de aceite para la agroindustria; la explotación forestal y aserríos locales; la pesca artesanal; la actividad ganadera y pecuaria (cría de cerdos y aves). Igualmente es importante la actividad productiva relacionada con el procesamiento de pescados y mariscos para el mercado local y nacional.

En el sector servicios, se destaca el Turismo y toda la cadena que hace parte de esta (gastronomía, cultura, artesanías, danza, música, folklore); además, las actividades conexas al Puerto Mercante, al Puerto Petrolero y al Puerto Aceitero. Así mismo, se resalta la dinámica económica del sector transporte y comercio que ha tenido un crecimiento importante en los últimos años.

1.1.1.10. Servicios públicos

1.1.1.10.1. Agua

En cuanto al acceso al servicio de agua domiciliaria en el casco urbano, tiene una cobertura del 85%, con una continuidad de 4.3 horas en la prestación del servicio; y en la zona rural solo existe una cobertura del 6%, según información reportada por la empresa “Aguas de Tumaco”. Sin embargo, el nivel de servicio de agua en el área urbana es limitado en términos de calidad, cantidad y continuidad.

De igual manera, la cobertura es diferenciada en cada una de las islas. Así lo señala un informe de la Unidad Nacional para la gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD-, como en la Isla-Continente, donde está asentada el 15% de la población, la cobertura es del 25%, con redes obsoletas y pérdidas superiores al 75% por conexiones informales; en la Isla de

Tumaco, donde está el 77% de la población, la cobertura es del 60%, y pérdidas superiores al 75%, por conexiones fraudulentas; y en la Isla de El Morro, la cobertura es del 20%, con el 8% de la población.

En la zona rural las personas se abastecen de agua proveniente de diferentes fuentes, principalmente de aguas superficiales (ríos y quebradas), subterráneas, agua lluvia y de acueductos rurales, según “Aguas de Tumaco” (2017), unos 23 que han sido construidos con recursos provenientes del Sistema General de Participaciones-SGP.

1.1.1.10.2. Alcantarillado

La ciudad de Tumaco no cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario convencional que dé cobertura a toda la ciudad. Sin embargo, existen sectores como Pradomar y la Florida que cuentan con este sistema, aunque sin ningún tipo de tratamiento, el bombeo es directo al mar, los barrios Ciudadela y Nuevo Horizonte cuentan con como tanques sépticos comunitarios que realizan un proceso de digestión de la carga orgánica y posteriormente vierte el estero El Pajal; pero no funcionan y la comunidad termina conectándose a los canales pluviales.

En un gran sector de la ciudad predominan los pozos de absorción construidos por maestros de obra sin ninguna técnica de diseño, por lo cual se presenta una gran contaminación de las aguas del nivel freático. En general, la cobertura, en cuanto a viviendas con conexión a algún sistema de alcantarillado, es solo del 7,2%, y a pozos sépticos o de absorción es del 51.29%, cifras demasiado bajas teniendo en cuenta que Tumaco es la segunda ciudad del departamento en importancia, más del 40% de las viviendas realizan la disposición final de las excretas humanas y aguas residuales a campo abierto y/o directo a la ensenada.

Tabla No. 2. Cobertura alcantarillado Sanitario Distrito Especial de Tumaco. 2017

Cobertura alcantarillado sanitario total	Cobertura alcantarillado sanitario casco urbano	Cobertura alcantarillado sanitario rural
5,05%	7,2%	2,9%

Fuente: PSMV AGUAS DE TUMACO

A nivel comercial e industrial, los 570 predios que pose este sector, sólo el 5% tienen tratamiento integral de aguas residuales, el resto carece de tratamiento alguno. La falta de un sistema adecuado de alcantarillado genera un vertimiento indiscriminado de las aguas residuales domésticas, institucionales, industriales y comerciales al mar como fuente receptora de toda la carga contaminante, con las consabidas consecuencias medio ambientales.

1.1.1.10.3. Residuos solidos

Los residuos sólidos generados al interior de las diferentes viviendas, también produce contaminación, especialmente en el mar y las zonas de baja marea, como en los denominados “cuchos”, ya que la población asentada en los sectores palafíticos, descargan aquí sus residuos orgánicos e inorgánicos.

Entre los diferentes efectos que desencadenan dichos fenómenos, están la proliferación de vectores de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, especialmente en niños y ancianos; así como la disminución de la fauna acuática.

No obstante, la mayor problemática para la recolección de los residuos se presenta en las zonas urbanas palafíticos, para ello ha sido abordada por la empresa, adecuando unas motos con remolques, las cuales ha permitido el acceso a los puentes y ramales. Con estas medidas se ha buscado minimizar la problemática de la mala disposición de los residuos, pero la población aun no es suficientemente responsable y en gran cantidad continúa arrojando residuos directamente a las fuentes hídricas y costeras.

En la zona rural, las poblaciones de Guayacana, Llorente, Espriella, Candelilla, Tangareal e Imbili, por iniciativa comunitaria, realizan recolección de residuos con un promedio de frecuencia de una vez por semana. En el resto de la zona rural no existe ningún sistema para la recolección, manejo y disposición final de los residuos generados.

1.1.1.11. Energía

La cobertura del sistema eléctrico en el casco urbano, alcanza el 100% y en la zona rural el 60 %. Actualmente está en proceso de interconexión la zona de los ríos (Chagüi, Gualajo, Imbili, Tablón Dulce, Tablón Salado) y parte alta del Rio Mira, que equivale a un 20%.

Queda pendiente de interconectar la zona de la Costa Norte (3 veredas) y la parte baja del río Mira – zona de frontera. Aquellas comunidades que no cuentan con fluido eléctrico, se suplen con plantas eléctricas familiares y/o plantas comunitarias

1.1.1.12. Conflictos Sociales

En cuanto a seguridad, convivencia ciudadana y conflictos sociales, en Tumaco confluyen un sinnúmero de problemas que históricamente se han ido acumulando debido a una baja presencia del Estado para hacer inversión social, mayor atención a las actividades productivas y la falta de equipamiento de bienes públicos para la población campesina asentada en los lugares más retirado del Distrito Especial. Todo esto facilitó la llegada de los cultivos ilícitos y posteriormente los grupos armados ilegales.

Sumado a lo anterior, se presentó la crisis de los principales sectores productivos (camarón, pesca, palma de aceite), por problemas sanitarios y de mercado, lo cual generó pérdida de los puestos de trabajo como consecuencia de la migración hacia la zona urbana del Distrito Especial y se amplió el número de actividades informales, de actividades ilícitas, siendo los más afectados los jóvenes quienes vieron en estas actividades, oportunidades de obtener ingresos.

Además se produjo un profundo deterioro del tejido social, pérdida de valores, falta de respeto por la vida y descomposición familiar, trayendo como consecuencia una alta tasa de homicidios (70 por cada 100.000 habitantes), considerada una de las más altas del país; lo que agravó la situación económica de la región, el debilitamiento de las instituciones y la sana de convivencia en el territorio.

1.1.1.13. Potencialidades y ventajas del Distrito Especial

Por su condición de puerto marítimo fronterizo con el Ecuador, esta visionado Tumaco para desarrollar dos proyectos de gran importancia económica y geoestratégica: La Carretera Binacional Tumaco- Espiella- Mataje- Esmeraldas (Ecuador), actualmente en construcción, que servirá de corredor comercial entre estos países; y la vía interoceánica Manaos-Belén de Pará (Brasil) y Tumaco, para la integración fluvial de Sur américa.

Posee además, una gran biodiversidad y ecosistemas de gran importancia regional, nacional, y mundial, especialmente los bosques de manglar, recursos forestales, pesqueros, red de esteros y abundantes fuentes hídricas, entre otros.

De igual manera, la región cuenta con suelos agroecológicamente aptos para la producción de alimentos y materias primas, para la agroindustria. También es rico en paisajes naturales y playas para la industria ecoturística.

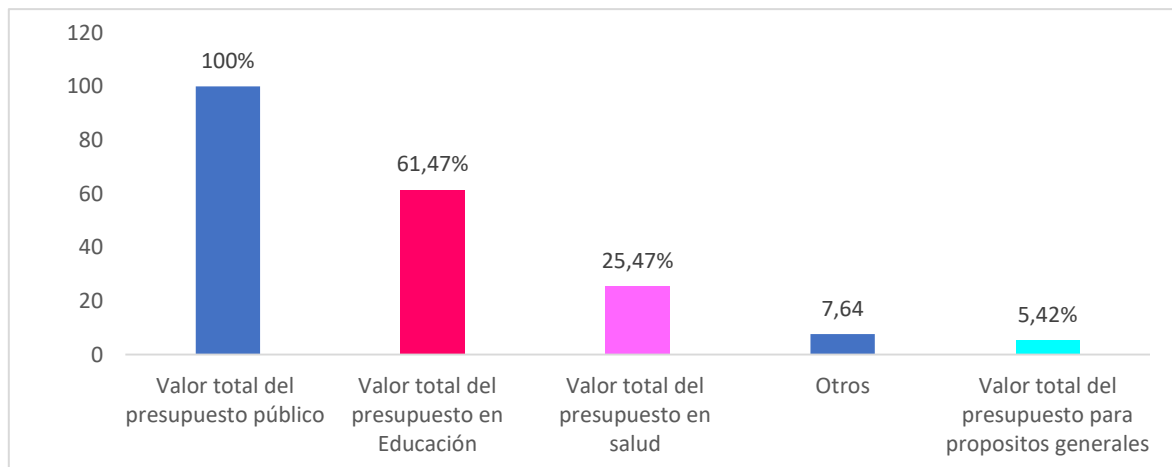
Así mismo, posee el Distrito Especial la infraestructura básica para desarrollar actividades productivas, comerciales y de servicios, como son la vía Tumaco- Pasto, totalmente asfaltada; interconexión con el sistema eléctrico nacional, puerto mercante (por optimizar), puerto pesquero de 35 mil metros cuadrados, puerto petrolero y puerto aceitero (aceite de palma crudo para exportación).

1.2. INFORMACIÓN RELACIONADA CON PRESUPUESTO

Según el Decreto 622 del 05 de Abril del año 2000, en su artículo 52, manifiesta que la Cámara de Comercio de Tumaco tiene dentro de su jurisdicción a 10 municipios que pertenecen al Departamento de Nariño, tales como Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüi, Mosquera, Olaya Herrera, Roberto Payán, Santa Bárbara de Iscuandé y San Andrés de Tumaco. En ese sentido, todos presentan una tendencia a crecer en la actividad económica de comercio, mantenimiento y reparación. Sin embargo, San Andrés de Tumaco, es el centro poblado más grande y a su vez el de mayor número de establecimientos registrados; por ello, tiene la Sede única de la Cámara de Comercio de Tumaco.

En ese orden, se presenta a continuación información relacionada con el Presupuesto Municipal de Tumaco, de la vigencia 2018, recursos contemplados en el Plan de Desarrollo “TUMACO PARA TODOS, en los caminos de la PAZ”, para el periodo 2017-2019; en especial los recursos destinados por el Sistema General de Participación – SGP, que involucra el financiamiento en precios corrientes de educación, salud, agua potable, propósito general, alimentación escolar, primera infancia, ribereños y resguardos indígenas, con el fin de reducir las desigualdades sociales y territoriales en el Distrito Especial, mediante la generación de las condiciones necesarias de bienestar y buen vivir para todos los grupos sociales.

Gráfica 1. Distribución porcentual de asignaciones SGP por sectores del Distrito Especial de Tumaco. 2018



Fuente: DNP - SICODIS SGP 2014-2018

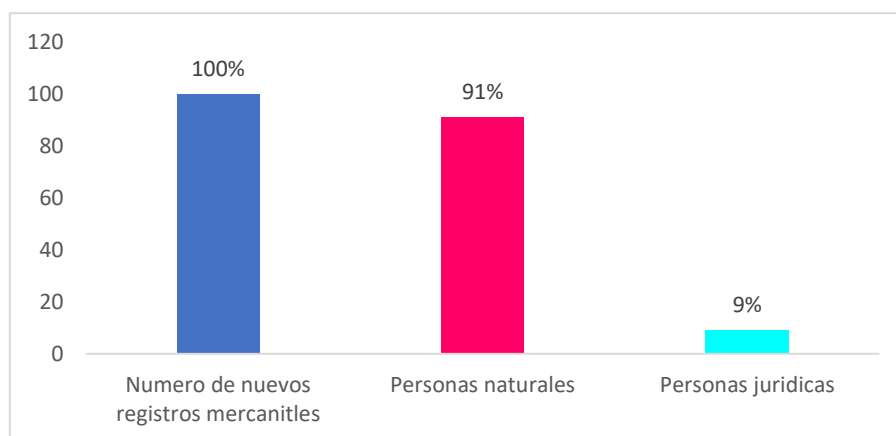
De acuerdo al gráfico anterior, el valor total del presupuesto del Distrito Especial de San Andrés de Tumaco, para la vigencia 2018, estuvo en \$175.964.320.981 M/cte, distribuidos de la siguiente manera; el 61,47% en Educación, el 25,47% en Salud, el 5,42% Propósitos Generales y 7,64% en otros, tales como: Agua potable, Alimentación escolar, Ribereños, Resguardos indígenas y Primera infancia.

1.3. INFORMACIÓN RELACIONADA CON ACTIVIDAD REGISTRAL EMPRESARIAL

Como promotora del desarrollo regional, la Cámara de Comercio de Tumaco cada año, actualiza su fuente de información de la actividad registral empresarial, datos que permiten la revisión del comportamiento del tejido empresarial facilitando así, la toma de decisiones sobre los posteriores Planes, Programas y Proyectos en la región.

A continuación, se describe la evolución de la formalización de los establecimientos de acuerdo con su naturaleza jurídica, actividad económica, tamaño de la organización, el capital y las renovaciones de registros mercantiles de la vigencia 2018.

Gráfica 2. Distribución porcentual de nuevos registros mercantiles según su naturaleza. 2018

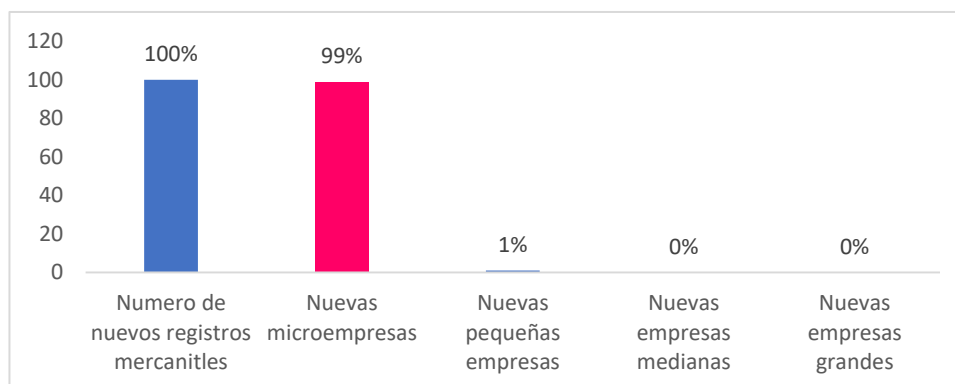


Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2018

La formalidad en una economía, aumenta la productividad promedio y facilita la actividad económica de ese territorio. Por ello, el aumento de productividad ocurre en parte por el traslado de factores de producción (tierra y trabajo) de empresas informales poco productivas a empresas formales más productivas. Sin embargo, la menor productividad de las empresas informales obedece a muchos factores, como su incentivo a mantener una escala reducida para evitar su detección por parte de las autoridades, bajo acceso al crédito, menores tasas de inversión, el intensivo uso de mano de obra poco calificada, menores incentivos a la adopción de tecnología y entrenamiento, la menor acumulación de capital humano, y el uso restringido de los bienes públicos (Perry et al., 2007; La Porta & Shleifer, 2008).

En ese orden, la Cámara de Comercio de Tumaco, viene desarrollando estrategias de formalización empresarial en toda su jurisdicción, a través de las rutas para la formalidad, se forma a emprendedores de la región hasta el acompañamiento para generar la inscripción o matricula de su registro mercantil. En sentido, el comportamiento de las matriculas para la vigencia del 2018, estuvieron en 1.189 empresas, de las cuales el 91% fueron personas naturales y el 9% personas jurídicas.

Gráfica 3. Distribución porcentual de nuevos registros mercantiles según el tamaño de la empresa. 2018



Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2018

Son muchos los esfuerzos que el Gobierno nacional, en compañía de las Cámaras de Comercio del país realizan para incentivar la formalización de Mipymes; en 2007, se aprobó el Documento CONPES 3484 Política nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: un esfuerzo público-privado¹. Dentro de sus objetivos se tiene el de mejorar la productividad y competitividad de las Mipymes, su generación de ingresos y empleo de calidad y su acceso a mercados nacionales e internacionales; el cual busca que la formalización debe ser el resultado de un proceso de fortalecimiento de su capacidad productiva, complementado por acciones para la reducción y simplificación de trámites y requisitos, y la provisión de información acerca de los procesos, implicaciones y beneficios de operar en el sector formal.

De otro lado, desde el año 2012, se viene adelantando la estrategia Colombia se Formaliza² a través de programas implementados por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tales como brigadas de formalización que prestaron acompañamiento personalizado a empresarios informales en el proceso de formalización, asesorías de desarrollo empresarial; líneas de crédito especiales de Bancóldex; recursos no reembolsables de iNNpulsa y del Fondo Emprender del SENA; ruedas de negocios; y conexión a banda ancha con el programa

¹ Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3484.pdf>

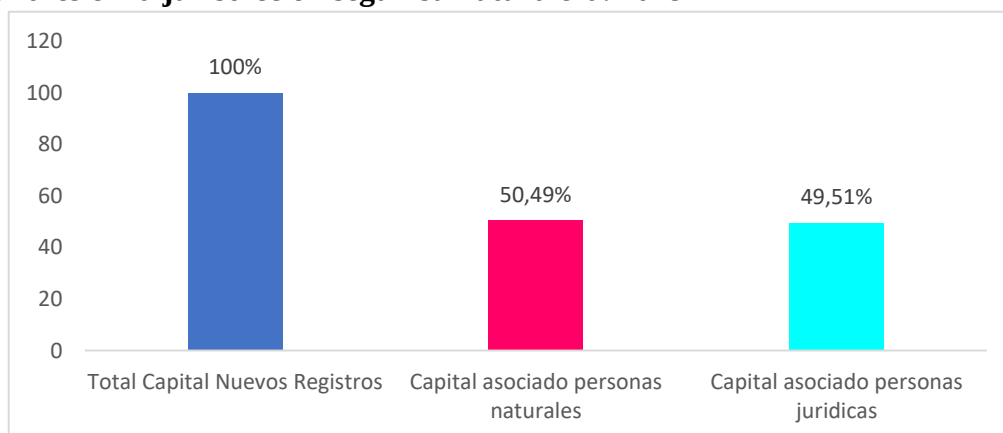
² Estrategia desarrollada entre 2012 y 2014, con el fin de incentivar a las unidades productivas informales a registrarse.

Vive Digital. Las brigadas se desarrollaron en 659 Distrito Especiales y llegaron casi a 160.000 empresarios, logrando que 58.000 empresas se registrasen entre 2011 y 2013.

En el 2016, se aprobó el Decreto 1650, como resultado del acuerdo de paz, el cual incentiva la creación de empresas en zonas más afectadas por el conflicto (ZOMAC), permitiendo una reducción en el impuesto a la renta en 10 años, siempre que las empresas nuevas cumplan con requisitos tales como la creación de empleo formal. En ese orden, solo se registraron 32 empresas ZOMAC, desde la aprobación del Decreto hasta el 2018.

Sin embargo, y dado al planteamiento anterior en materia de esfuerzos para promover la formalización de las Mipymes en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco, ha estado supeditado a los recursos disponible de dicha institución que a través de su estrategia rutas de la formalidad, viene asesorando al ecosistema emprendedor. Los resultados no son los esperados, solo en el 2018, 1189 empresas se registraron ante la Cámara de Comercio de Tumaco, de las cuales el 99% fueron microempresas, el 1% pequeñas empresas, estas cifras son el resultado de territorios inestables dentro de su aparato productivo asociado al conflicto interno, al incremento del narcotráfico, que no deja crecer y desarrollar tejido empresarial por sus bajos niveles de inversión en la zona, resultado de la inseguridad e incertidumbre del capital.

Gráfica 4. Distribución porcentual de Capital total asociado a nuevos registros mercantiles en la jurisdicción según su naturaleza. 2018



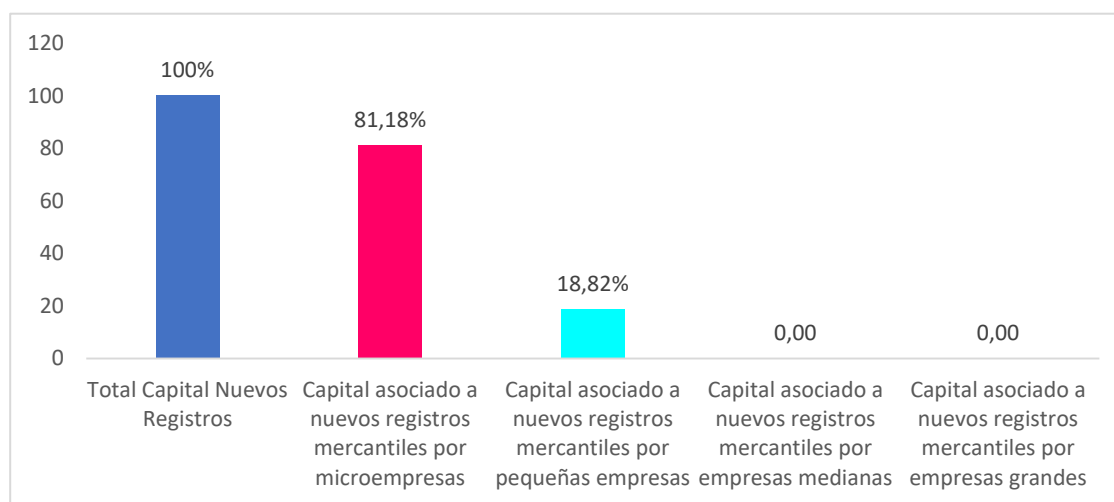
Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2018

El Capital Asociado a nuevos registros, hace referencia a la cifra acordada y declarada voluntariamente por la persona natural o jurídica, el cual está representado por el tope máximo de capitalización. Es decir, es el techo que se fija en un registro mercantil como capital de la actividad económica que desarrolla. Sin embargo, este puede aumentar o puede disminuir mediante una reforma estatutaria.

De esta manera, el capital asociado a nuevos registros para la vigencia 2018, estuvo en \$9.388.132.463, distribuidos de la siguiente manera: el 50,49% en las personas naturales y el 49,51% en las personas jurídicas.

Por otro lado, el capital asociado registrados por las Mipymes estuvo distribuidos en un 81,18% en las Microempresas y el 18,82% en pequeñas empresas.

Gráfica 5. Distribución porcentual de Capital total asociado a nuevos registros mercantiles en la jurisdicción según el tamaño de la empresa. 2018

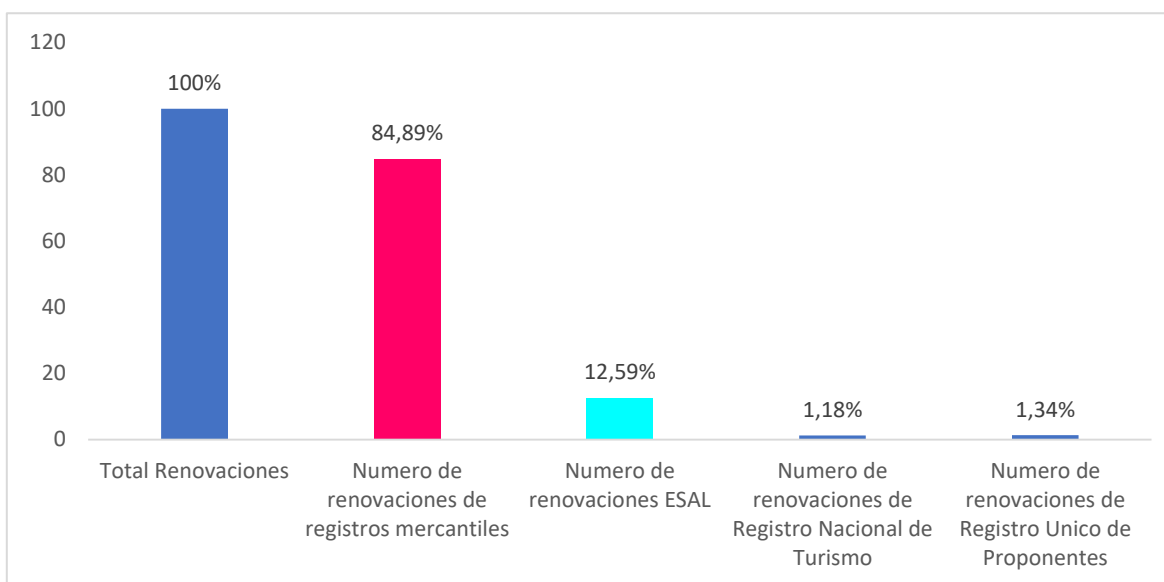


Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2018

Para la vigencia 2018, el comportamiento de las renovaciones no fue la esperada, según el Plan de Trabajo Anual del Departamento Jurídico de los Registros Públicos de la Cámara de Comercio de Tumaco, se esperaba la renovación de 7.185 expedientes, sin embargo, se renovaron 4.479, es decir, el 62% de la meta esperada. En ese orden, de las 4.479, el 84,89% son atribuidas a las renovaciones del registro mercantil (Personas naturales y jurídicas), el 12,59% a las ESAL, el 1,34% al Registro Único de Proponentes, y el 1,18% al Registro Nacional de Turismo.

Al comportamiento desalentador se le atribuye los registros (Persona Natural y Jurídica) cancelados en el 2018 que estuvieron en 575, de las cuales 375 fueron por la Ley 1727 de 2014. Personas Naturales. Por otro lado, estas cancelaciones se asocian a problemas como las extorsiones que se incrementaron por la presencia de las disidencias de los grupos armados en el Pacífico nariñense, el cambio de domicilio y demás problemas que atraviesan los comerciantes de esta jurisdicción.

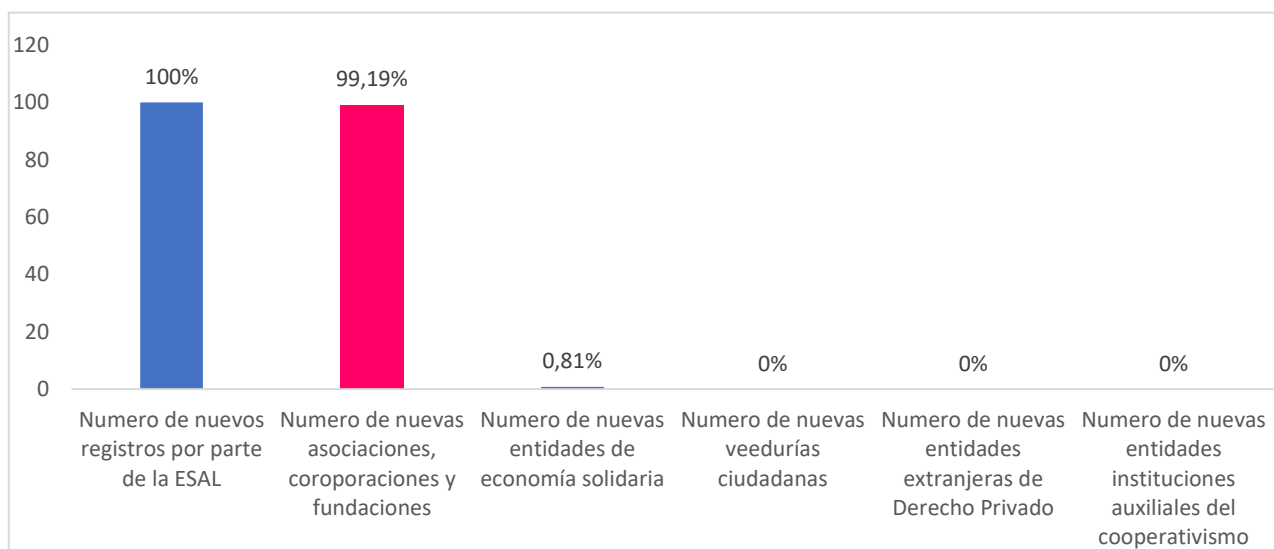
Gráfica 6. Distribución porcentual de las renovaciones de registros .2018



Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2018

1.4. INFORMACIÓN RELACIONADA CON ACTIVIDAD REGISTRAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)

Gráfica 7. Distribución porcentual de nuevos registros de ESAL. 2018

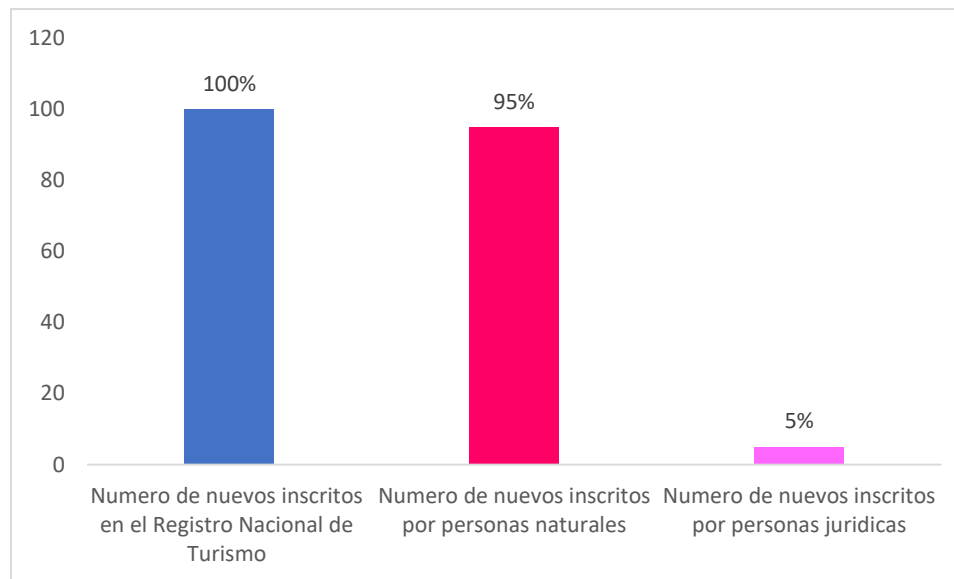


Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2018

De acuerdo al comportamiento de los nuevos registros mercantiles de ESAL en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco, para la vigencia 2018, estuvo en 123 registros, distribuidos de la siguiente manera, el 99,19% en asociaciones, corporaciones y fundaciones, solo el 0,81% en entidades de economía solidaria.

1.5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON ACTIVIDAD TURISTICA

Gráfica 8. Distribución porcentual de nuevos inscritos en el Registro Nacional de Turismo según su naturaleza. 2018

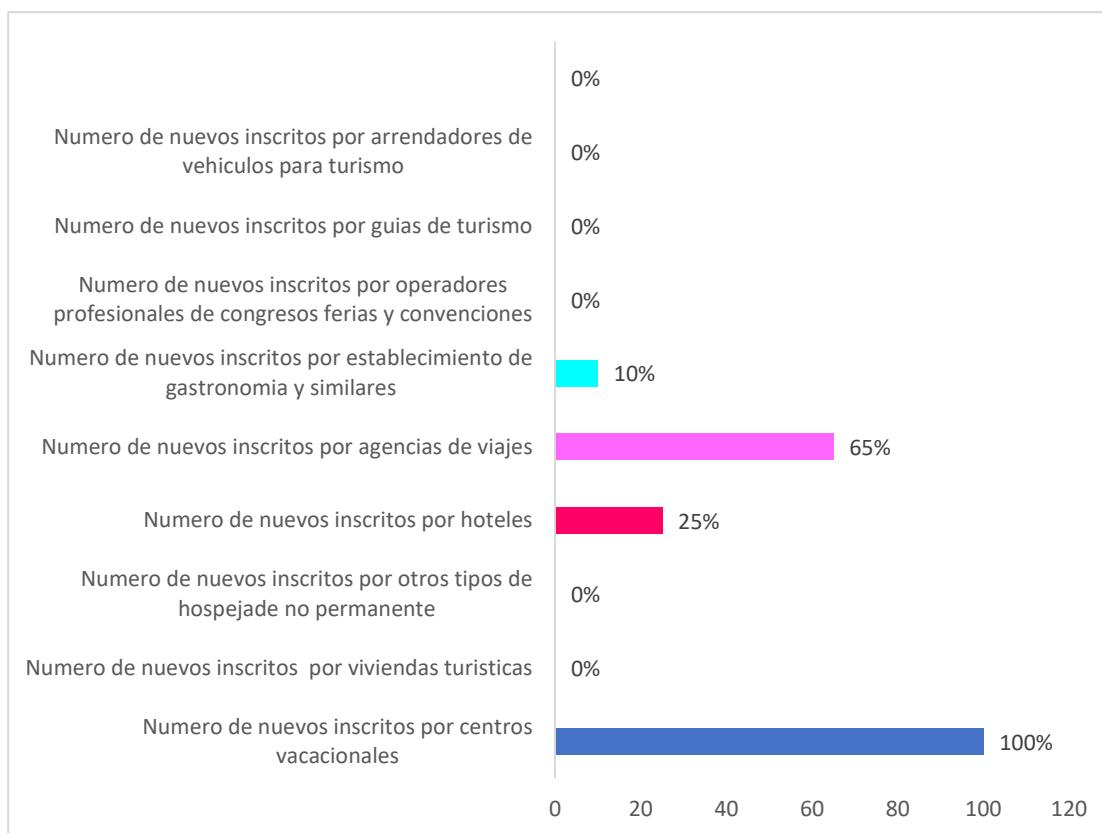


Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2018

En el Registro Nacional de Turismo se debe inscribir todos los prestadores de servicios turísticos que efectúen sus operaciones en Colombia. Este registro es obligatorio para su funcionamiento y debe actualizarse anualmente.

En cuanto a este registro, los nuevos inscritos, para la vigencia 2018, estuvieron en 20, de los cuales el 95% fueron personas naturales y el 5% personas jurídicas.

Gráfica 9. Distribución porcentual de nuevos inscritos en el Registro Nacional de Turismo según su modalidad de registro. 2018

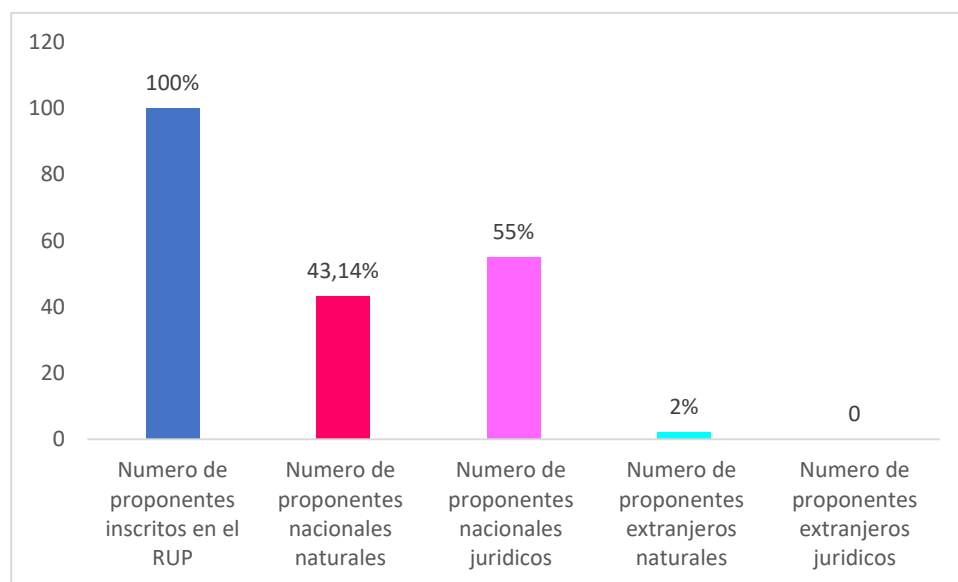


Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2018

Por otro lado, de los 20 nuevos inscritos en el Registro Nacional de Turismo, el 65% fueron por Agencias de viajes, el 25% por Hoteles, y el 10% por Establecimientos de gastronomía y similares.

1.6. INFORMACIÓN RELACIONADA CON PROPONENTES PARA CONTRATACION PÚBLICA

Gráfica 10. Distribución porcentual de nuevos inscritos en el Registro Único de Proponente según su modalidad de registro. 2018



Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2018

Teniendo en cuenta que el Registro Único de Proponente – RUP, es un registro de creación legal que llevan las cámaras de comercio, en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia que aspiran a celebrar contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la ley. En este registro consta la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente.

Para el caso de las Inscripciones en Proponentes, 51 registros se presentaron en el 2018, donde, el 55% fueron proponentes nacionales jurídicos, el 43,14% fueron proponentes nacionales naturales solo el 2% fueron proponentes extranjeros naturales.

Esto quiere decir, que las inscripciones de proponentes nacionales jurídicos tuvieron mayor acceso a las licitaciones o contratos de los entes territoriales o alguna entidad del Estado

ofreciendo contratos de mayor cuantía para ser ejecutados en los Distrito Especiales de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco.

1.7. Movimiento de los registros mercantiles discriminados por sector económico según código CIIU* A dos dígitos. 2018

Tabla No. 3. Número de registros mercantiles según código CIIU y tamaño de empresa. 2018

Sección	Actividad Económica Según código CIIU	Micro	Pequeña	Mediana	Gran Empresa	TOTAL
A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	202	3	2	2	209
B	Explotación de minas y canteras	16	2	0	0	18
C	Industrias manufactureras	365	8	0	1	374
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	32	2	0	0	34
E	Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambientales	16	0	0	0	16
F	Construcción	71	10	0	0	81
G	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	2801	41	3	1	2846
H	Transporte y almacenamiento	130	6	1	0	137
I	Alojamiento y servicios de comida	418	1	0	0	419
J	Información y comunicaciones	79	1	0	0	80
K	Actividades financieras y de seguros	21	0	1	0	22
L	Actividades inmobiliarias	20	0	0	0	20
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	95	3	0	0	98
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	268	1	0	0	269
O	Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0
P	Educación	22	0	0	0	22

Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	53	4	1	0	58
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	142	0	0	0	142
S	Otras actividades de servicios	739	16	0	0	755
T	Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	0	0	0	0	0
U	Actividades de organizaciones y entidades extraterritorial	0	0	0	0	0
Z	No clasificados	2	0	0	0	2
TOTAL		5492	98	8	4	5602

Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2018

De acuerdo a la tabla anterior, los registros mercantiles con mayor participación discriminados por sector económico según código CIIU* A dos dígitos matriculados y renovados para la vigencia del 2018, son: *La Sección G, que representa al Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas*, con 2.846 empresas registradas y renovadas, es decir son todas aquellas empresas que se dedican a la venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de productos y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía (bienes masivos, ropa y demás).

En segundo lugar esta, *la sección S, la cual representa a Otras actividades de servicios*, con 755 registros; en esta sección aparecen las actividades de las asociaciones, la reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos y una variedad de servicios personales, no cubiertos en otros lugares de la clasificación.

En tercer lugar esta, *la sección I, Alojamiento y servicios de comida*, con 419 empresas, las cuales comprenden la provisión de alojamiento por tiempo limitado, y la provisión de comidas completas y bebidas listas para el consumo inmediato.

En cuarta posición se encuentra, *la sección C, Industrias manufactureras*, con 374 empresas, las cuales se dedican a la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, aunque ese no puede ser el criterio único y universal para la definición de las manufacturas. Los materiales, sustancias o componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la

explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, la renovación o la reconstrucción de productos se consideran por lo general actividades manufactureras.

Sin embargo, las unidades empresariales dedicadas a actividades manufactureras se suelen describir como plantas, factorías o fábricas y se caracterizan por la utilización de maquinaria y equipo de manipulación de materiales que funcionan con electricidad. Por ello, las unidades que transforman materiales o sustancias en nuevos productos manualmente o en el hogar del trabajador y las que venden al público productos confeccionados en el mismo lugar en el que se fabrican, como panaderías y sastrerías, también se incluyen en esta sección. Las unidades manufactureras pueden elaborar los materiales o contratar a otras unidades para que elaboren esos materiales en su lugar. Ambos tipos de unidades se incluyen en las industrias manufactureras.

En quinta posición, se encuentra *la sección N, Actividades de servicios administrativos y de apoyo*, con 269 empresas registradas y renovadas, las cuales abarcan diversas actividades de apoyo a actividades empresariales generales. Esas actividades difieren de las clasificadas en la sección M, (Actividades profesionales, científicas y técnicas), en que su finalidad principal, no es la transferencia de conocimientos especializados.

Por último, en la posición sexta, se tiene a *la sección A, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca*, con 209 empresas, esta sección comprende la explotación de recursos naturales vegetales y animales, es decir, las actividades de cultivo, la cría y reproducción de animales, la explotación maderera y la recolección de otras plantas, de animales o de productos animales en explotaciones agropecuarias o en su hábitat natural.

Tabla No. 4. Principales Empresas en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco, de acuerdo al capital autorizado y número de empleos creados en la vigencia. 2018

Razón social	Ciudad / Distrito Especial	Actividad económica principal	Código CIIU	Actividad económica secundaria	Código CIIU	Capital autorizado	Personal ocupado
INVERSIONES MERCA Z S A	TUMACO	Procesamiento y conservación de carne y productos cárnicos	C1011	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas o tabaco	G4711	\$ 6.000.000.000	476
PALMAS LA MIRANDA S.A.S.	TUMACO	Cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos	A0126	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias animales vivos	G4620	\$ 4.500.000.000	600
PALMEIRAS COLOMBIA S.A.	TUMACO	Cultivo de palma para aceite (palma africana) y otros frutos oleaginosos	A0126	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	C1030	\$ 2.000.000.000	361

Fuente: Registro Mercantil - Cálculos Cámara de Comercio de Tumaco *cifras 2018

Si bien es cierto que dentro de los registros mercantiles que reposan en la Cámara de Comercio de Tumaco, la participación de las grandes empresas es mínima en comparación a las MiPymes las cuales representan el 98% de los registros, dejando un 2% para las grandes; en esta oportunidad, se presenta una breve descripción de tres empresas que hacen parte de ese porcentaje de empresas grandes, entre ellas, tenemos: INVERSIONES MERCA Z S. A.; PALMAS LA MIRANDA S.A.S y PALMEIRAS COLOMBIA S.A. De esta manera, podemos decir y según la lectura de la Tabla No. 4, que la actividad agroindustrial del aceite crudo de palma mantiene una participación significativa en el dinamismo del tejido empresarial del Distrito Especial de San Andrés de Tumaco, posicionando dos lugares en el ranking de las tres empresas grandes de esta jurisdicción. Sin embargo, estas empresas hacen parte de una industria incipiente dado a que no cumple con un encadenamiento productivo directo, porque solo se llega a la transformación del aceite crudo de palma, debido a que el refinamiento de este producto o su versión final, la realizan otras ciudades del país, como Cali y Bogotá. Cabe resaltar que ante muchas adversidades estas dos empresas consideradas,

han soportado muchas coyunturas del cultivo de palma de aceite, desde afectaciones fitosanitarias hasta conflictos armados en el territorio, que han podido cerrar las fábricas.

Para el caso, de la empresa de autoservicios con gran potencial de crecimiento y expansión a nuevos mercados como INVERSIONES MERCA Z S. A., se resalta la confianza de sus inversionistas, las ganas de crecer y posicionar la empresa como la principal en la comercialización de productos de consumo masivos de Colombia, compitiendo con grandes superficies como Alkosto, Olímpica entre otros. Sin embargo, se tiene conocimiento de sucursales en otras ciudades como Pasto, Cali y Medellín, es decir, que esta empresa es referente para otras, en materia de calidad de servicio y buenos precios, además, por los empleos que crean en dichas ciudades donde hay una sucursal.

1.8. SECTOR PRODUCTIVO PREDOMINANTE EN EL DISTRITO ESPECIAL DE SAN ANDRÉS DE TUMACO

Para una economía es fundamental el reconocimiento de la estructura de sus actividades productivas puesto que es de esta forma que se determina cuál es su vocación económica, es decir, su especialización y aquello en que tiene más fortalezas. Por ello, cuando se dice que un territorio posee una vocación agrícola significa que es en este campo donde tiene un gran porcentaje de su producción, y por tanto, muchos de sus habitantes trabajan directa o indirectamente en esta rama productiva.

El Distrito Especial de San Andrés de Tumaco, tiene vocación agrícola y pesquera, donde la agricultura, la silvicultura, la pesca son las actividades de mayor importancia. Sin embargo, el sector agropecuario presenta debilidades tales como elevados costos de insumos para la producción, limitantes sanitarias de plagas y enfermedades, baja cobertura en asistencia técnica, deficiente e incipiente niveles de inversión para la transformación y comercialización. De esta manera, se evidencia que los sectores productivos del Distrito Especial presentan vulnerabilidad ante las dinámicas del mercado regional, nacional e internacional.

Por ello, modificar esa tendencia implica fortalecer los sectores productivos actuales para dinamizar aquellos que resulten ser promisorias; aprovechando las ventajas comparativas para impulsar las competitivas, a través de la inversión en los procesos de transformación y

comercialización, así como la promoción de asistencia técnica integral e involucrar la investigación y las innovaciones tecnológicas.

De esta manera, la Cámara de Comercio de Tumaco - CCT, a través de su estrategia SECTORES PRODUCTIVOS DE TUMACO “Construimos Región” brinda asesoría para construir colectivamente, con las organizaciones de base de la sociedad civil, las instituciones gubernamentales, no gubernamentales con presencia en el territorio dinamizan las mesas técnicas de 10 sectores promisorios de San Andrés de Tumaco (Pesca, Cacao, Coco, Palma de Aceite, Camarón, Piangüa y otras playeras, Forestal, Arroz, Industrias Culturales y Turismo). Sin embargo, el sector más representativo en la vigencia 2018, fue el sector de la Camaronicultura, de esta manera, se presenta a consideración su estructura y planificación estratégica.

1.8.1. La Camaronicultura

1.8.1.1. En Colombia.

Colombia produce alrededor de 18.000 toneladas³ de camarón anualmente el 97% se produce en la zona Caribe del país. Exporta el 80% de su producción principalmente a Europa y el sector se ha visto fuertemente afectado por la reevaluación del peso frente al dólar. El área de producción se ha disminuido en un 45% en los últimos 6 años pero se mantiene un volumen de producción que crece sostenidamente en 3% anual gracias a importantes incrementos de productividad. Este modelo intensivo se aleja del modelo ecuatoriano de producción extensiva y se aplica en toda la región Caribe.

Desde el año 2009, el sector de camarón hace parte de los 4 renglones agroindustriales seleccionados por el gobierno nacional como sectores de talla mundial del Programa de Transformación Productiva cuyo objetivo es tener un alto impacto en el crecimiento de la economía y la generación de empleo a través de apoyo en la modernización del aparato productivo de estos sectores. Este programa de largo plazo, pretende generar una dinámica en el incremento de la productividad y en la generación de más y mejores empleos, para que los sectores aprovechen eficientemente las herramientas de internacionalización.

Las perspectivas del sector son interesantes ya que el consumo nacional de camarones muestra tendencias crecientes aunque el camarón importado del Ecuador está penetrando de

³ “Plan de Desarrollo de la Camaronicultura” Programa de Transformación Productiva, Informe a Noviembre de 2018

manera progresiva el mercado nacional. Las principales desventajas competitivas frente al camarón importado es el costo de la mano de obra y de la energía, por lo que la competitividad se debe centrar en la calidad del producto colombiano y en sus estándares de sostenibilidad social y ambiental.

Adicionalmente, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural lanzó en julio del 2011 el Plan de Desarrollo de la Acuicultura Sostenible – PLANDAS, que será una herramienta de gestión con la que se promoverá el desarrollo de la acuicultura en el país, partiendo del reconocimiento de sus potencialidades y de la disponibilidad de sus recursos. El Plan, cuyos principios serán la sostenibilidad económica, social y ambiental, se encuentra en proceso de construcción, cuenta con el apoyo de la FAO y hace parte de los lineamientos de política que el Ministerio de Agricultura ha establecido para el sector acuícola colombiano. El PLANDAS será estructurado en cuatro ejes fundamentales: diagnóstico del sector; revisión y ajuste normativo de la acuicultura en el país; caracterización del componente de comercialización de productos acuícolas y zonificación de la acuicultura de acuerdo con las potencialidades de las diferentes regiones del país. Este Plan, contempla el diseño de una agenda de investigación sostenible, desarrollo tecnológico e innovación con énfasis en el fortalecimiento, continuidad y estabilidad a los programas de mejoramiento genético.

1.8.1.2. En Tumaco.

El boom del camarón en Ecuador incentivó la llegada de la camaronicultura a la costa pacífica en la década de los 80 bajo un sistema en el que los inversionistas imitaron tecnologías de cultivos y promovieron la llegada de profesionales de las fincas ecuatorianas con los mejores antecedentes en producción, aplicando los paquetes tecnológicos ecuatorianos, primero en las fincas, luego en la producción de larvas y, finalmente, en la producción de nauplios.

Según la misma fuente, iniciando la década de los 90, fecha en la que ya se había constituido más del 90% de las empresas que se registran actualmente, 1.500 has de piscinas de camarón y tilapia estaban en producción. Sin embargo, desde mediados de los noventa y hasta la fecha, la camaronicultura en Tumaco ha sido golpeada por diferentes enfermedades, entre ellas las conocidas como el Síndrome de Taura y el virus de la Mancha Blanca, que causaron drásticas caídas en la producción que desmotivaron a los inversionistas.

La enfermedad del Síndrome de Taura apareció en Tumaco en 1995. Como respuesta a la crisis biológica que afectaba las producciones de camarón, los inversionistas adoptaron de Ecuador un gran número de fórmulas para el control y la prevención de la enfermedad, no

todas con la validación técnica pero que lograron controlar la enfermedad. Fue así como la producción de camarón creció desde 679 toneladas en 1997 hasta 1.176 toneladas en 1999, pero en el año 2000 apareció el virus de la Mancha Blanca que causó un descenso en la producción a tan solo 88,9 ton en el 2002. En consecuencia, el 95% de las fincas camaroneras cerraron y los inversionistas perdieron el interés por la actividad.

En los noventa, cuando el sector camaronicultor de Tumaco tuvo su apogeo, con 1.500 has de piscinas en producción, cada empresa tenía su planta de proceso y se empleaban cerca de 3.000 personas. Toda la producción se exportaba a la Unión Europea y a los Estados Unidos. La apreciación del dólar frente al peso y la aparición de los problemas sanitarios acabaron con la producción y las piscinas y las plantas de proceso fueron abandonadas. Algunas se usaron para el cultivo de tilapia y la actividad camaronera continuó con camarón de pesca. Muchas de las fincas quedaron en manos de recomendados, otras fueron regaladas a personas conocidas o donadas a centros académicos y, en otros casos, ante el abandono, fueron tomadas en posesión.

El Centro de Investigaciones de la Acuicultura en Colombia –CENIACUA- ha mantenido programas de investigación sobre el camarón y su comportamiento en cultivo. Desde 1993 y hasta la fecha, el Centro ha acompañado a los productores en las crisis causadas por las enfermedades y, desde hace dos años, logró resultados alentadores de su programa de mejoramiento genético con un mayor grado de tolerancia al virus de la Mancha Blanca, registrándose niveles de sobrevivencia entre el 40% y 50%, frente al 15% que se registraba desde que apareció la enfermedad. Estos avances generaron una reactivación del 24% del área disponible para el cultivo del camarón en Tumaco.

De acuerdo con el Centro de Investigación de la Acuicultura de Colombia – CENIACUA y la Organización Internacional para las Migraciones - OIM apoyada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, en su plan de intervención de la cadena del camarón 2011- 2018, proponen una producción de camarón en 2.500 has, de las cuales 1.200 has son áreas actuales recuperables y 1.300 has son nuevas áreas de piscinas para producir 5.400 toneladas anuales (1.800 ton /ciclo), es decir el 30,2% de la producción actual del país.

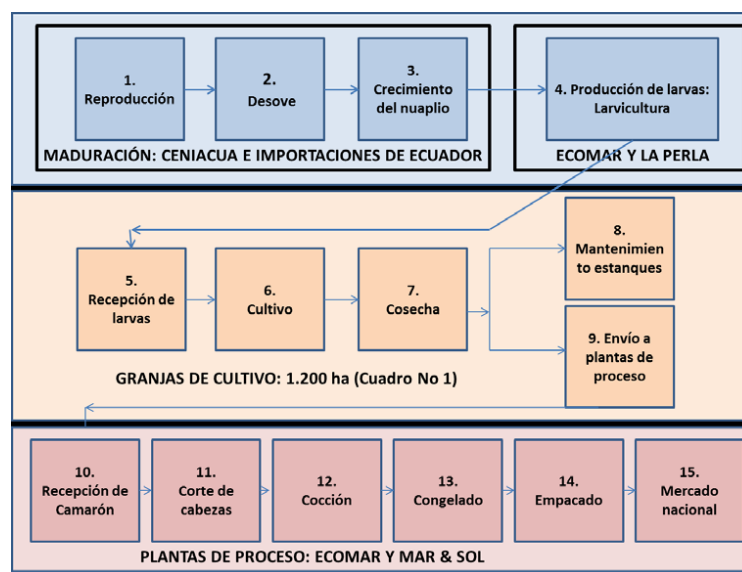
De la misma manera, se propone gestionar la operación de 3 plantas de proceso con capacidad para 6.000 toneladas anuales (90% de la producción de cultivos y 10% de capturas); además, la operación autosostenible de dos laboratorio de maduración (producción de nauplios) y de

tres laboratorios de larvicultura. De esta manera, se reactivaría 2.000 empleos formales directos e indirectos.

1.8.2. Caracterización de la cadena de camarón en Tumaco

El proceso de producción del camarón se inicia con los programas de mejoramiento genético de CENIACUA, que permiten la obtención de semilla. La producción de semilla seleccionada se realiza, en una primera fase, con la maduración, obteniendo nauplios o huevos de camarón, la segunda fase es la larvicultura, que es el proceso en el que el nauplio se desarrolla hasta alcanzar la forma de postlarva, la cual constituye la semilla para el cultivo. La tercera fase es el cultivo propiamente dicho, en el que se da manejo zootécnico (sanitario y nutricional) a las larvas hasta que se transforman en camarones adultos, los cuales se dejan crecer hasta que el promedio de los individuos alcanzan un peso de 12-14 gramos, momento en el cual se realiza la cosecha. El camarón cosechado es clasificado, procesado, empacado y congelado para la exportación, en plantas procesadoras donde se acopian, transforman y comercializan. Así, la cadena de camarón de cultivo está conformada por los siguientes eslabones: maduración, larvicultura, cultivo, procesamiento y comercialización.

Mapa No. 3 Flujograma de la cadena de camarón en Tumaco



Fuente: ECOMAR TUMACO

La maduración se hace en el laboratorio de Ceniagua en Tumaco, a partir del programa de mejoramiento genético que implementa y que culmina en octubre de 2011. Los nauplios son entregados gratuitamente a los 2 laboratorios de larvas, de acuerdo con el ciclo del programa de investigación. En algunas ocasiones la agenda de investigación no coincide con las necesidades de los cultivadores y se presenta escasez de nauplios y en consecuencia de larvas.

La producción de larvas se realiza en 2 laboratorios que producen en menos del 23% de su capacidad instalada y con precios de venta 70% superiores a los que se obtiene la larva en Ecuador.

El comportamiento sanitario ha sido satisfactorio con sobrevivencias del 45% al 65%. Sin embargo recientemente se presentaron sobrevivencias más bajas causadas por el virus de la mancha blanca que se activa en los momentos de mayor estrés del camarón como es el cambio brusco en la temperatura del agua o la alta densidad de siembra que disminuye la oxigenación del agua.

No hay un protocolo sanitario que se esté aplicando en las áreas de producción de manera homogénea lo que dificulta el control de la enfermedad y el seguimiento a las causas reales de la menor sobrevivencia.

Los permisos y concesiones para la explotación de las piscinas están vigentes solamente para el 12% de las fincas camaroneras. Los trámites de obtención son costosos y muy complicados ya que involucran a muchas entidades, que en su mayoría no tienen presencia en Tumaco.

Actualmente son las granjas de Maragrícola y Balboa quienes producen el 60% del camarón, en 160 has. El 23% del área en producción está en manos de productores pobres y población vulnerable, las demás son de pequeños y medianos productores.

El paquete tecnológico que se aplica en los cultivos de Tumaco es básicamente el existente antes de la mancha blanca con algunas adaptaciones empíricas que han mostrado buenos resultados hasta ahora. Este paquete difiere de manera importante del que se aplica en Ecuador luego de la crisis de la mancha blanca.

La planta de proceso de Ecomar procesa el 95% de la producción actual, cerca de 540 toneladas al año, además del camarón de pesca que representa el 10% del producto procesado. Esta planta está culminando las adecuaciones y procedimientos para certificarse bajo el sistema HACCP

Ecomar compra y comercializa directamente a un punto de venta en Bogotá 40 toneladas mensuales de mariscos y pescado. También presta el servicio de maquila de producto procesado y congelado a otros productores y comercializadores, ya que cuenta con el mejor sistema de refrigeración de la región. En la planta de Ecomar trabajan 150 personas en su mayoría mujeres que son remuneradas en función del volumen de producto procesado. , certificación exigida en los mercados europeos.

Se debe reconocer que en algunos momentos cuando hay escasez de semilla o de producto, la industria ecuatoriana provee a Tumaco de manera informal, por lo que no es posible estimar los volúmenes que pasan la frontera.

En cuanto a la proveeduría de alimentos concentrados y otros insumos, el mercado en Tumaco es restringido y el alimento concentrado proviene de Buga- Valle del Cauca de un único fabricante y Ecomar es quién trae cerca de 20 toneladas semanales para todas las fincas camaroneras. Situación similar se presenta para los demás productos. La mayoría de los pequeños productores de camarón reciben financiación de Ecomar para su ciclo productivo, quien les provee la semilla, los insumos y el alimento, al final del ciclo, estos le entregan el producto a Ecomar quien descuenta la financiación y les paga el saldo.

El 100% de la producción de Tumaco está dirigida al mercado nacional a puntos de venta en Bogotá o a intermediarios en Cali. A pesar de ser un producto más costoso que el importado, la calidad del camarón de Tumaco es reconocida por los consumidores.

1.8.3. El mercado de los insumos

Los costos de producción demuestran que el costo del alimento balanceado es un factor fundamental para la competitividad, ya que representan entre el 36% y el 38% del costo total. Los insumos en Tumaco tienen un mercado restringido como se explicó en la caracterización de la cadena, con un solo proveedor y un solo distribuidor. Actualmente se consumen aproximadamente 645 toneladas de alimento balanceado al año, pero cuando se reactiven todas las áreas, incluyendo las 1.300 hectáreas nuevas, serán casi 6.000 toneladas anuales, lo que puede ser un mercado muy interesante para la industria del concentrado colombiano o ecuatoriano.

Teniendo en cuenta que la industria camaronera en Ecuador es de más de 170.000 hectáreas en producción y cerca de 146.000 toneladas anuales, la oferta de alimento balanceado es muy amplia y diversificada, con diferentes calidades, factores de conversión y costos, así como con diferenciaciones para cada edad del camarón. . Incluso con esa demanda se puede pensar

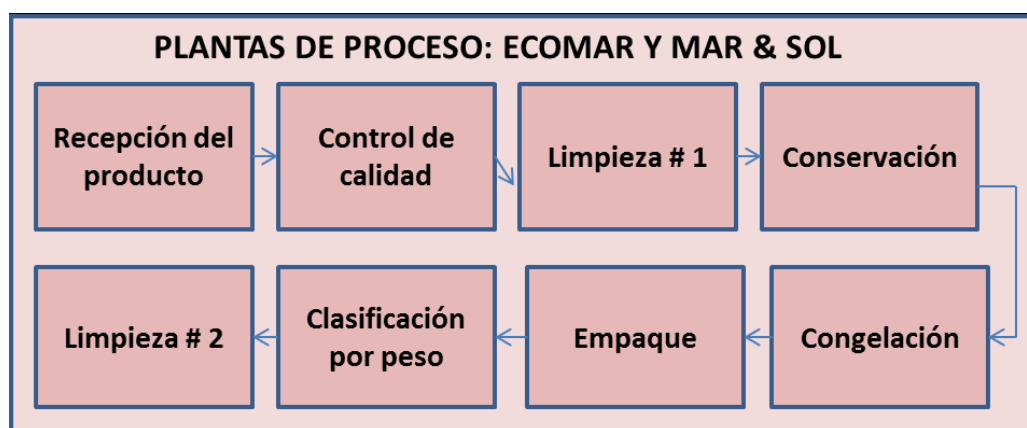
en el establecimiento de una pequeña planta de alimento balanceado bajo la orientación de alguna empresa productora de alimentos especializada.

La reactivación competitiva de la camaronicultura requiere que haya una oferta amplia de insumos de diferentes calidades y costos, no solamente de alimento balanceado sino de nauplios y larvas y de nueva tecnología, por lo que facilitar la importación de manera legal de los productos ecuatorianos es la decisión más urgente a tomar por parte del gobierno colombiano. La provisión de los insumos procedentes de Ecuador es una decisión racional de los empresarios, considerando los menores precios derivados de sus escalas de producción y de las buenas calidades necesarias para mantener su importante participación en los mercados internacionales.

1.8.4. Procesamiento

Una vez recibidos en la planta de proceso, los camarones son lavados en agua helada con estrictos controles de calidad y pesados. Posteriormente, pueden ser descabezados, cocinados, congelados y empaçados. De allí están listos para ser vendidos en el mercado interno en sus distintas presentaciones.

Mapa No. 4 Flujograma del proceso



Fuente: ECOMAR TUMACO

En Tumaco, la etapa de proceso es realizada en un 95% por la empresa de procesamiento Ecomar, como se describió en la caracterización de la cadena, empresa que también efectúa la comercialización del camarón congelado, tanto entero como en colas. Actualmente, la

planta está en proceso de obtener el permiso INVIMA y la certificación HACPP. El destino de la producción de la planta de proceso de Ecomar es el mercado nacional.

Se debe distinguir entre el proceso para el mercado nacional que requiere el camarón descabezado, pelado, desvenado y en algunas ocasiones, precocido, frente al mercado de exportación que generalmente requiere el camarón entero solamente congelado sin pelar y algunas veces descabezado.

Los costos de procesamiento de un kilogramo de camarón para mercado nacional se estiman en el cuadro siguiente, se acuerdo con los siguientes factores de conversión:

- De producto entero a descabezado: 0.67 (pérdida del 33% del entero)
- De producto descabezado a producto pelado: 0.78 (pérdida del 22% del pelado)
- De producto pelado a producto desvenado: 0.95 (pérdida del 5% del pelado)
- De producto descabezado, pelado y desvenado a producto hidratado: 1,22 (ganancia del 22% del desvenado)
- De producto hidratado a producto congelado: 0.95 (pérdida del 5% del hidratado)
- Rendimiento final del proceso: 0.575
- Si el producto se congela IQF y se glasea: 1.12 (ganancia del 12%)
- Rendimiento total de proceso con glaseado: 0.649

Tabla No. 5. Costos de procesamiento de un kilogramo de camarón para el mercado nacional

Costos del proceso	\$/kilo
Costo de producción de un kilo de camarón	\$ 5.270
Factor de conversión a descabezado	0,67
Costo por kilo del camarón descabezado	\$ 7.866
Factor de conversión a pelado	0,78
Costo por kilo del camarón descabezado y pelado	\$ 10.084
Factor de conversión a desvenado	0,95
Costo por kilo del camarón descabezado, pelado y desvenado	\$ 10.615
Factor de conversión a hidratado	1,22
Costo por kilo del camarón descabezado, pelado, desvenado e hidratado	\$ 8.701
Factor de conversión a congelado	0,95
Costo por kilo del camarón descabezado, pelado, desvenado, hidratado y congelado	\$ 9.159

Factor de conversión a IQF y glaceado	1,12
Costo por kilo de camarón descabezado, pelado, desvenado, hidratado, IQF y glaceado	\$ 8.177
Costos administrativos por kilo	\$ 1.619
Costo por kilo del producto	\$ 9.796
Costo de procesamiento de un kilo de camarón	\$4.526

Fuente: Mar & Sol

Para calcular el costo del proceso en el caso de mercado de exportación se eliminan las etapas de descabezado, pelado, desvenado e hidratado.

Tabla No. 6. Costos de procesamiento de un kilogramo de camarón para el mercado de exportación

Costos del proceso	\$/kilo
Costo de producción de un kilo de camarón	\$ 5.270
Factor de conversión a congelado	0,95
Costo por kilo del camarón hidratado y congelado	\$ 5.547
Factor de conversión a IQF y glaceado	1,12
Costo por kilo de camarón hidratado, IQF y glaceado	\$ 4.953
Costos administrativos por kilo	\$ 1.619
Costo por kilo del producto	\$ 6.572
Costo de procesamiento de un kilo de camarón	\$ 1.302

Fuente: Mar & Sol

1.8.5. Comercialización

1.8.5.1. Mercado nacional

La industria acuícola de camarón en Colombia produjo en el año 2008, 18.135 toneladas en 2.265 hectáreas y exportó 16.969 ton por un valor de US\$72.2 millones. Colombia, en la actualidad, ocupa un lugar importante en la productividad en los sistemas de cultivo semi-intensivos mejorados, alcanzando productividades promedio de 6.000 kilos/Ha/Año, y sobrevivencias promedio para la costa Atlántica del 66%, porcentaje alto en comparación con el registro internacional. Respecto al cultivo intensivo, en el año 2008, el rendimiento de 3.788 Kg/Ha/ciclo y 9.7 TM/Ha/año obtenido por las fincas de la Costa Atlántica, fue uno de los mayores a nivel mundial. Estos resultados han sido producto del desarrollo de programas de investigación en genética, sanidad, manejo y nutrición y a la implementación de nuevas tecnologías en las industrias del sector.

De acuerdo con Martínez y González, (2006), mientras en el año 1995 el consumo por habitante era de 100 gramos, para los años 2004 y 2005 alcanza a estar en los 160 gramos, siendo el país de menor consumo dentro de los países acuícolas. De seguir la tendencia hacia el incremento del consumo doméstico, el mercado interno puede convertirse en un factor importante para el crecimiento del sector. Sin embargo, el aumento del consumo en fracciones más amplias de la población debe estar sustentado en reducción en los precios reales, aumentos en el ingreso y campañas de información a los consumidores sobre mayores beneficios para la salud por su alto contenido en ácidos grasos poli-insaturados (Omegas 3 y 6). Otro factor que desestimula en consumo interno es el mayor precio que debe pagar el consumidor final al ser el camarón un producto gravado con el Impuesto a las Ventas- IVA- del 16%. El consumo nacional se estimó en 5.100 toneladas en el 2008 y fue abastecido en un 49% por producto importado del Ecuador.

En Colombia, las grandes empresas productoras son quienes comercializan el producto, generalmente en mercados internacionales, siendo los principales destinos España y Francia con una participación cercana al 90%, Norteamérica con un 8% y el 2% restante a otros destinos.

En el mercado nacional, el camarón está gravado con el Impuesto al Valor Agregado- IVA, al consumidor final. Un análisis sobre los efectos de una posible eliminación del IVA al consumidor final se hace a continuación. El mercado nacional del camarón es relativamente inelástico, es decir que su consumo no disminuye proporcionalmente con un aumento en el precio del camarón, dado que es considerado un bien de lujo y sus productos sustitutos son más costosos aún: almejas, calamar, mejillones, etc. No se puede considerar que el pescado sea un bien sustituto del camarón por ser un bien de consumo más popular, con precios 3 veces inferiores al del camarón.

La eliminación del IVA no se traduce, sino en una pequeña proporción, en una disminución en el precio final del camarón, el resto se esperaría que se distribuyera a lo largo de toda la cadena productiva, lo que en la práctica es raramente cierto. En general, son los comercializadores los que se quedan con la mayor parte de esta disminución del impuesto.

No es adecuado incluir el IVA en los flujos de caja de los actores de la cadena ya que solo afecta el consumo final. En importante anotar que tanto el camarón nacional como el importado están gravados con IVA al consumidor final, por lo que su eliminación no mejoraría la competitividad del camarón nacional.

1.8.5.2. Mercado internacional

La acuicultura a nivel mundial ha tenido un gran crecimiento en las últimas décadas, proporcionando en la actualidad, la mitad del pescado consumido por la población humana. De acuerdo a datos de la FAO, este sector ha mantenido una tasa de crecimiento cercana al 8,7% anual. En el año 2008, se registró una producción de 68 millones de toneladas de todas las especies acuícolas de cultivo. Dentro de este gran total, la producción camaronera tiene un 5% de participación, habiendo triplicado su producción en los últimos 9 años. En efecto, en el año 2000, la producción camaronera fue de 1,1 millones de toneladas y ya para el 2008 ascendió a 3,4 millones de toneladas. En ese año, el mayor productor fue China con 1,3 millones de toneladas. Esta actividad ha llegado a convertirse en una importante generadora de divisas y empleos para los diferentes países productores y exportadores⁴.

India, China continental, Estados Unidos, Tailandia, Indonesia, México, Ecuador, Malasia, Japón, Vietnam y Brasil los principales países productores de camarón. Más del 90% del camarón comercializado internacionalmente es consumido por grandes países importadores: Estados Unidos (27%), Japón (12%) y algunos países miembros de la Unión Europea (UE), como España (10%), Francia (6%), Bélgica (4%) e Italia (4%). Japón y los EUA son los principales consumidores de camarón tropical cultivado. Aunque las especies de agua fría son preferidas por el consumidor europeo, los habitantes de este continente están acogiendo cada vez mejor las variedades tropicales criadas en granjas. En los últimos 5 años, los principales países exportadores de camarón han sido: Tailandia, Vietnam, Indonesia, India y Ecuador.

Tabla No. 7. Exportaciones Mundiales de Camarón en 2016

PAIS	Valor (en millones de dólares)	Volumen (en miles de toneladas)	Tasa de crecimiento del valor 2010-2016	Tasa de Crecimiento del volumen 2010 - 2016	Participación en el valor (%).
Vietnam	1.301	197	7	5	12,9
Tailandia	1.257	190	12	12	12,5
Indonesia	823	115	1	-1	8,2
India	716	115	-2	-7	7,1
Ecuador	674	124	20	17	6,7
Bangladesh	426	52	4	4	4,2
Argentina	381	43	27	32	3,8
Bélgica	365	47	14	13	3,6
Dinamarca	354	87	11	1	3,5
México	344	35	1	6	3,4
China	235	52	-16	-14	2,3
Otros	3.215	596	-75	-66	31,9
Mundo	10.091	1.653	4	2	100,0

⁴ Global Consult, 2010, pág 10.

Fuente: Global Consult, 2016.

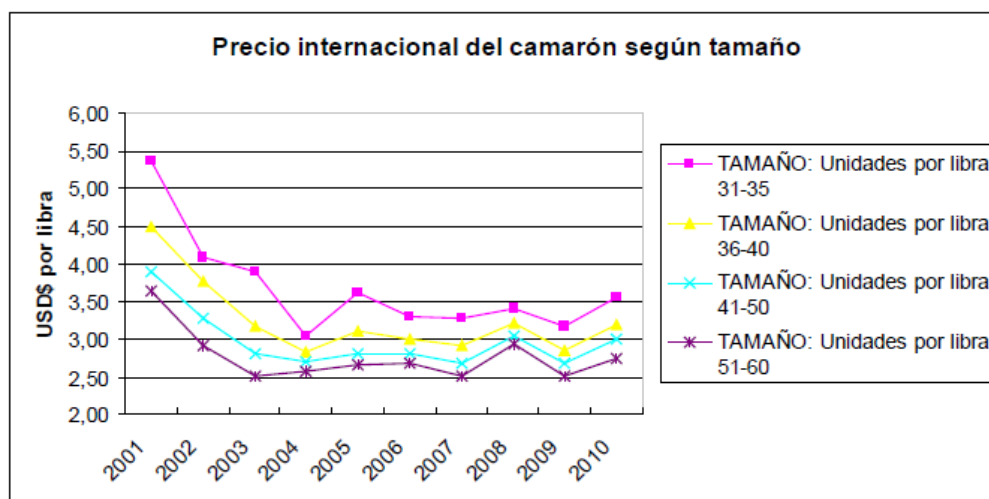
Tabla No. 8. Importaciones Mundiales de Camarón en 2016

PAIS	Valor (en millones de dólares)	Volumen (en miles de toneladas)	Tasa de crecimiento del valor 2010-2016	Tasa de Crecimiento del volumen 2010 - 2016	Participación en el valor (%).
Estados Unidos	3.289	429	3	2	30,0
Japón	1.756	197	-4	-5	16,0
España	1.219	164	6	4	11,1
Francia	640	90	4	2	5,8
Bélgica	453	61	12	8	4,1
Italia	451	59	9	7	4,1
Reino Unido	298	38	1	-1	2,7
Canadá	240	33	4	2	2,2
Dinamarca	228	70	8	-4	2,1
Rusia	209	64	52	18	1,9
Corea	203	36	21	13	1,9
Otros	1.985	373	112	-44	18,1
Mundo	10.971	1.614	4	2	100,0

Fuente: Global Consult, 2016.

Los precios internacionales del camarón varían de acuerdo con la talla, es decir con el número de unidades por libra. Las tallas más comunes en el mercado internacional van desde la 31-35 hasta la 51-60. Durante la década de los 90, el precio del camarón mantuvo una tendencia alcista, llegando a su punto máximo en el año 2000 con un precio de US\$ 6,00/libra. A partir del año 2001, los precios promedios de las tallas analizadas caen abruptamente desde los US\$ 4,35 por libra a US\$ 2,79 en el 2004. En el 2005 inicia una ligera recuperación pero mantiene una tendencia a la baja con ligeras subidas en el 2010 y en los primeros meses del 2016. Los niveles de precio promedio durante ese periodo se ubicaron entre los US\$ 2,80 y US\$ 3,05

Gráfico No 11. Precios Internacionales del camarón por tamaños.



Fuente: Urner Barry's Comtell. Tomado de Global Consult

En lo referente al entorno internacional, se destaca el hecho de que a pesar de que el mercado está en crecimiento, el ámbito actual es más exigente en precios y calidad, debido a una mayor competencia, sobre todo, proveniente de los países asiáticos y a una marcada tendencia de descenso en los precios internacionales.

1.8.5.3. Mercado en Tumaco

Ecomar comercializa el 95% del camarón que se produce en Tumaco, lo compra al productor en promedio a \$7.000 por kilo de camarón de 12 gramos, precio que depende del precio del camarón ecuatoriano. A su vez, vende en promedio 40 toneladas mensuales de mariscos y pescados en Bogotá, que es su único destino.

La empresa Mar y Sol SAT, es otro comercializador local, donde sus socios son más de 100 personas naturales de muy bajos ingresos y en vulnerabilidad de los barrios más deprimidos de Tumaco, que participan en el procesamiento del camarón y reciben los beneficios del margen de comercialización, bajo un esquema de integración vertical.

En el municipio existe una capacidad instalada de 1.698 hectáreas de estanques que se podrían recuperar para realizar el cultivo de camarón; de esta área en la actualidad hay 560 hectáreas en operación, las cuales producen en promedio 672 toneladas de camarón año.

Tabla No. 9. Producción de Camarón 2018

Indicadores actuales del sector de la camaronicultura	N hectareas	Ton/año	Personas cultivo	Mujeres cabeza de familia, desplazadas, víctimas de violencia familiar y vulnerables en procesos de transformación	Total personas
Actual - 2017-2018	560	672	95	600	695
Por reactivar	1138	1366	285	1200	1485
Total capacidad sin optimizar los procesos de producción	1698	2038	380	1800	2180
Si se invierte en la optimización de los procesos de cultivo y transformación en la totalidad de la capacidad de producción disponible	2836	2560	334,24	1754,76	2089

Fuente: elaborado por el Comité Acuicola Municipal. 2018

A partir de las líneas estratégicas del Plan de Acción 2018 de la cadena del Camarón en Tumaco, se presenta a continuación acciones consideradas como inmediatas y urgentes.

Tabla No. 10. Matriz Plan de Acción de la Cadena del Camarón en Tumaco. 2018

Línea	Acciones 2018	Responsable
Mejoramiento genético	Fortalecer laboratorio de maduración de semilla para el aprovisionamiento del sector, esta propuesta se basa en la propuesta existente de colaboración entre Tumako fish y ceniagua y sumar a la academia, en este caso la universidad nacional y la universidad de Nariño, con esto se reducirían los costos de producción del sector y se mitigaría la aplicación de la prohibición de exportación de semilla de Ecuador, que es desde donde se provee la semilla actualmente. Dato: 480 ha sembradas actualmente.	Comité acuicola Municipal
Financiación de la acuicultura	Línea de crédito al sector privado y sociedad civil: Diseñar una línea especial de crédito para Tumaco: línea Pazcífico, con tasas de interés blandas y algunos otros incentivos, con período de gracia especiales, negociar las condiciones desde las particularidades de territorio.	Bancoldex, Min agricultura
	Línea de convocatorias específica para el sector de la acuicultura: habilitar una línea de financiación específica (concurrencia competitiva) enfocada a la mejora de la producción y al desarrollo del tecnológico.	Ministerio de comercio industria y turismo, Ministerio de agricultura, Colciencias, SENA.
Fortalecimiento a las fincas	Buenas prácticas de producción acuícola, realizar una evaluación de la aplicación de las BPPA (transferencia de tecnología con INCA BIO TEC). A partir de los resultados se identifican acciones concretas (diseño de protocolos, programa de asistencia técnica a las fincas,	ICA, AUNAP, Ministerio de agricultura, Comité acuicola Municipal

	adecuación de las infraestructuras físicas de las fincas, etc.)	
	Diseño e implementación de la red de extensionismo para la acuicultura rural	Ministerio de Agricultura, AUNAP, SENA
Incentivo a los costos de producción y mejora de los trámites administrativos asociados.	Diseño e implementación de un plan de incentivos económicos, tributarios y administrativos (aranceles) a los altos costos de producción e importación de maquinaria, equipos e insumos (combustibles, energía, agroquímicos, alimentos balanceados), con el fin de mejorar los niveles de rentabilidad de la actividad a corto plazo.	Ministerio de comercio industria y turismo, Ministerio de agricultura y DIAN
Marco legal-seguridad jurídica	Inclusión de las empresas del sector de la acuicultura como beneficiarias del ZOMAC, constituidas antes del decreto 1650 de 2017.	Ministerio de comercio industria y turismo y DIAN

Fuente: elaborado por el Comité Acuícola Municipal. 2018

CONCLUSIONES

La población de estos territorios es mayoritariamente afrocolombiana (90%), mestiza (6%) e indígena (4%). La tasa de crecimiento de la región está en el (1.78%), ligeramente superior a la nacional (1.7%).

Las condiciones sociales y económicas de la población del Pacífico Nariñense son bastante precarias como lo indican las Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI- por zonas, donde la Zona Telembí tiene el 63.75%, la Zona Sanquianga el 62.20% y la Zona del Pacífico Sur el 60.19%

Los indicadores de cobertura en cuanto a alcantarillado es del 24.44%, acueducto el 38.05%, energía el 66.76%, déficit de vivienda cualitativo 63.74%, déficit de vivienda cuantitativo 11.47%; tasa de mortalidad infantil 34.59% y tasa de analfabetismo 16.82%.

Las actividades económico-productivas de los 10 Distrito Especiales de jurisdicción de la Cámara de Comercio de Tumaco, giran en torno al sector primario y se caracterizan por ser predominantemente extractivas tales como la pesca, la minería y la explotación forestal; complementadas con agricultura campesina familiar de cultivos como plátano, yuca, caña, naidi, chontaduro, borojo, arroz, cacao, coco, entre otros. Solo la zona de Tumaco ha logrado avanzar hacia el sector agroindustrial de la Palma de Aceite con fines de exportación, aprovechando las ventajas que ofrece el Puerto. Igualmente, el sector comercial ha alcanzado un crecimiento importante en las tres zonas y el Turismo Ecológico y de Naturaleza se proyecta como una alternativa económica de gran potencial para estas comunidades.

Las condiciones socio-económicas en las que vive la mayoría de los habitantes de Tumaco son bastante preocupantes, como lo demuestran los indicadores de las Necesidades Básicas Insatisfechas- NBI-, que de acuerdo al Censo DANE, 2005, es del 48.74%, un índice de pobreza multidimensional del 84.5% y una tasa de desocupación superior al 70%.

El valor total del presupuesto del Distrito Especial de San Andrés de Tumaco, para la vigencia 2018, estuvo en \$175.964.320.981 M/cte, distribuidos de la siguiente manera; el 61,47% en Educación, el 25,47% en Salud, el 5.42% Propósitos Generales y 7,64% en otros, tales como: Agua potable, Alimentación escolar, Ribereños, Resguardos indígenas y Primera infancia.

La Estrategia Rutas para la formalidad, hace parte de las iniciativas en materia de formalización empresarial que la Cámara de Comercio de Tumaco, desarrolla con emprendedores de la región hasta el acompañamiento para generar la inscripción o matrícula de su registro mercantil. En orden, el comportamiento de las matrículas para la vigencia del 2018, fue 1.189 empresas, de las cuales el 91% fueron personas naturales y el 9% personas jurídicas.

En el 2018, 1189 empresas se registraron ante la Cámara de Comercio de Tumaco, de las cuales el 99% fueron microempresas, el 1% pequeñas empresas, estas cifras son el resultado de territorios inestables dentro de su aparato productivo asociado al conflicto interno, al incremento del narcotráfico, que no deja crecer y desarrollar tejido empresarial por sus bajos niveles de inversión en la zona, resultado de la inseguridad e incertidumbre del capital.

El comportamiento de las renovaciones no fue la esperada, según el Plan de Trabajo Anual del Departamento Jurídico de los Registros Públicos de la Cámara de Comercio de Tumaco, se esperaba la renovación de 7.185 expedientes, sin embargo, se renovaron 4.479, es decir, el 62% de la meta esperada. En ese orden, de las 4.479, el 84,89% son atribuidas a las renovaciones del registro mercantil (Personas naturales y jurídicas), el 12,59% a las ESAL, el 1,34% al Registro Único de Proponentes, y el 1,18% al Registro Nacional de Turismo. Sin embargo, al comportamiento desalentador se le atribuye los registros (Persona Natural y Jurídica) cancelados en el 2018 que estuvieron en 575, de las cuales 375 fueron por la Ley 1727 de 2014. Personas Naturales. Por otro lado, estas cancelaciones se asocian a problemas como las extorsiones que se incrementaron por la presencia de las disidencias de los grupos armados en el Pacífico nariñense, el cambio de domicilio y demás problemas que atraviesan los comerciantes de esta jurisdicción.

El comportamiento de las matrículas de las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL, estuvo en 123 registros, distribuidos de la siguiente manera, el 99,19% en asociaciones, corporaciones y fundaciones, solo el 0,81% en entidades de economía solidaria.

En el Registro Nacional de Turismo los nuevos inscritos, para la vigencia 2018, fueron 20, de los cuales el 95% son personas naturales y el 5% personas jurídicas, de las cuales el 65% son Agencias de viajes, el 25% por Hoteles, y el 10% por Establecimientos de gastronomía y similares.

Para el caso de las Inscripciones en Proponentes, 51 registros se presentaron en el 2018, donde, el 55% fueron proponentes nacionales jurídicos, el 43,14% fueron proponentes nacionales naturales solo el 2% fueron proponentes extranjeros naturales.

La participación discriminada por sector económico según código CIIU* A dos dígitos de los matriculados y renovados para la vigencia del 2018, fueron: La Sección G, que representa al Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, con 2.846 empresas; la sección S, la cual representa a Otras actividades de servicios, con 755 registros; la sección I, Alojamiento y servicios de comida, con 419 empresas; la sección C, Industrias manufactureras, con 374 empresas, la sección N, Actividades de servicios administrativos y de apoyo, con 269 empresas y la sección A, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, con 209 empresas, esta sección comprende la explotación de recursos naturales vegetales y animales, es decir, las actividades de cultivo, la cría y reproducción de animales, la explotación maderera y la recolección de otras plantas, de animales o de productos animales en explotaciones agropecuarias o en su hábitat natural.

De acuerdo al comportamiento registral, el 98% de las matriculas mercantiles son Mipymes, solo el 2% son para las grandes empresas. En ese orden, dentro del ranking de las grandes empresas se tiene a INVERSIONES MERCA Z S. A; PALMAS LA MIRANDA S.A.S y PALMEIRAS COLOMBIA S.A. esta discriminación se realiza, dado al capital autorizado y el nivel de empleo.

Un desarrollo competitivo de la camaronicultura en Tumaco, depende críticamente de profundizar las relaciones comerciales y de intercambio de conocimiento y tecnología entre los empresarios e instituciones de Colombia y Ecuador. En particular, la reactivación de la actividad camaronera en Tumaco depende de acceder a los insumos más baratos y de mejor calidad de origen ecuatoriano.

En promedio, un kilo de camarón para el mercado nacional, tiene un costo de procesamiento de \$4.526, puesto en la planta de proceso de Tumaco.

En promedio, un kilo de camarón para el mercado de exportación tiene un costo de procesamiento de \$1.302, puesto en la planta de proceso de Tumaco.

Los precios en el mercado nacional son muy variados, alcanzando en los supermercados de Bogotá un precio de \$50.000/kg de camarón de 12 gramos, es decir 500% mayor que el costo de producción y procesamiento del camarón en Tumaco.

El precio de venta en la planta de proceso de Tumaco del camarón de 12 gramos es de \$16.000 por kilogramo, es decir con un margen estimado del 63% sobre los costos de producción y procesamiento, en un modelo de integración vertical o del 28% sobre los costos de procesamiento en un modelo de negocio independiente de la producción.

RECOMENDACIONES

Optimizar los trámites empresariales a nivel territorial relacionados con la creación de empresas, formalización y emprendimiento y otros en el marco del Doing Business y la Ventanilla Única Empresarial – VUE, en articulación con las entidades responsables de su implementación.

Avanzar en el programa de formalización y crecimiento empresarial que maneja la Cámara de Comercio de Tumaco, como es el caso de la estrategia Rutas para la formalización y Mar de negocios, porque permite trabajar de las experiencias exitosas que se ha tenido a nivel regional.

Realizar la actualización del CENSO EMPRESARIAL de la Cámara de Comercio de Tumaco, lo cual permitirá profundizar la información en tiempo real del tejido empresarial del Pacífico nariñense.

Implementar el Centro de Desarrollo Empresarial del Pacífico Sur como espacio de articulación, asesoría y formación empresarial al ecosistema emprendedor y empresarial del Pacífico nariñense.

Implementar al interior del Centro de Desarrollo Empresarial del Pacífico Sur una oficina de atracción de inversiones que incentive la creación de nuevas empresas que le apuesten al crecimiento y desarrollo empresarial de la región.

Apoyar proyectos conexos o complementarios en los diferentes sectores productivos de la región, mediante alianza con empresas Anclas, que permitan realizar maquilas, o la llegada de empresas que puedan proponer alternativas tecnológicas de desarrollo agroindustrial de la región.

Establecer una agenda de trabajo con la banca comercial del Distrito Especial de Tumaco para la inclusión financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Solicitar a Bancóldex una hoja de ruta para diseñar, socializar e implementar metodologías, materiales y contenidos para promover la educación económica y financiera para micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).

Solicitar a Colombia Compra Eficiente, campañas de publicidad y socialización de los instrumentos existentes para facilitar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) en procesos de contratación pública.

Implementar cada una de las acciones que se contemplan en el Plan de Acción 2018, de la Cadena productiva el Camarón, de tal manera, que se genere en el corto plazo una reactivación total de la camaronicultura en Distrito Especial de Tumaco.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguas de Tumaco S.A. E.S.P (2017). “Informe de la encuesta del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural – SIASAR.2017”.

Agua para ConvidArte Tumaco. (2018). “Plan de Implementación del Proyecto, convenio de cooperación celebrado entre la Fundación Plan y CORDEAGROPAS 2018”.

Cámara de Comercio de Tumaco. Departamento de las Tecnologías de Información y Comunicación. (2018). “Comportamiento de los Registros Mercantiles. 2018”.

Cámara de Comercio de Tumaco. Departamento de Competitividad y Productividad Empresarial. (2017). “Estudios Económicos DINÁMICA 2017”. Consultado en http://www.cctumaco.org/sites/default/files/files/estudios_economicos.pdf

Censo DANE (2005). “Población y Vivienda en el Distrito Especial de Tumaco. 2005”.

Departamento de Planeación Nacional. Documento CONPES 3956. (2019). “Política de Formalización Empresarial 2019”.

Instituto Departamento de Salud de Nariño. (2016). “Estudios grupos etarios del Distrito Especial de Tumaco 2016”.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2016). “Características geográficas y condiciones del ambiente del Distrito Especial de Tumaco 2016”.

La Porta, R., & Shleifer, A. (2008). The Unofficial Economy and Economic Development. NBER Workin Paper No. 1450. Consultado en <http://www.nber.org/papers/w14520.pdf>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial de Colombia. (2017). “Gestión Integral del Recurso Hídrico 2017”.

Oficina de cobertura educativa. (2018). “Informes semestrales de la Secretaria de Educación Municipal de Tumaco 2018”

Perry, G., Maloney, W., Arias, O., Fajnzylber, P., Mason, A., & Saavedra-Chanduvi, J. (2007). Informality: Exit and Exclusion . The World Bank. 2007

Plan de Desarrollo Departamental de Nariño “Nariño corazón del mundo” 2016 – 2019

Plan de Desarrollo Municipal de Tumaco “Tumaco para todos, en los caminos de la Paz” 2017 – 2019, Acuerdo N° 008 de septiembre 5 de 2017.

Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito Especial de Tumaco (POT) 2008 – 2019, Áreas de aprovisionamiento de recursos públicos domiciliarios.

Plan Todos Somos Pazcifico - Artículo 185 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, Ley 1753 de 2015 y el Decreto reglamentario 2121 del 03 de Noviembre de 2015 - Componente de Agua y Saneamiento Básico.

Plan de Desarrollo de la Camaronicultura Programa de Transformación Productiva, Informe a Noviembre de 2018

Secretaria de Salud Municipal de Tumaco. (2018). Informes semestrales. 2018